



CONCEJO MUNICIPAL SESION ORDINARIA N° 26 8 DE AGOSTO DEL 2017

En San Bernardo, a 8 de agosto del año dos mil diez y siete, siendo las 10:25 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 26, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Ordenes.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N°23.
- 2.- Reconocimiento a la deportista doña Lorena Salamanca Bravo por su destacada participación en diferentes Torneos Nacionales e Internacionales de Kárate.
- 3.- Presentación empresa Metro de Santiago, sobre los alcances de la extensión de la Línea Número 2, la cual alcanzaría el territorio jurisdiccional de la comuna. Exponen Sr. Héctor González, Gerente de Ingeniería, Arquitectura y Obras Civiles y Sr. Christopher Espinoza, Jefe de Proyecto Ingeniería básica Extensión Línea 2.
- 4.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°09, antecedentes entregados con fecha 01 de agosto de 2017.
Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 5.- Aprobación de otorgamiento de comodatos:
 - a) Inmueble Lote X-2YZ (7X) de la subdivisión del inmueble denominado Lote 7A, ubicado en Calle Santa Teresa con calle San Francisco, de esta comuna, a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo terreno en el que se encuentra emplazado el Policlínico Rosita Benveniste.
 - b) Propiedad ubicada en Pasaje Paine N°0719 a la Junta de Vecinos Autoconstrucción de San Bernardo.
Expone Dirección de Asesoría Jurídica.
- 6.- Aprobación de constitución de hipoteca y prohibición a favor del SERVIU Metropolitano del Inmueble de propiedad municipal, correspondiente al lote 2 de la subdivisión de la hijuela dos del fundo Santa Teresa de Nos, el que fue adquirido en el marco del programa habitacional fondo solidario de elección de vivienda.
Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Bien, vamos a saludar con mucho cariño a todos los asistentes, hoy día martes celebramos nuestra sesión Ordinaria N°26, vamos a partir saludando a los Concejales, Directores, funcionarios, funcionarias, especialmente a las visitas invitadas, de acuerdo a los temas que vamos a tratar hoy día.

Partir, brevemente, con una exposición de cinco minutos, de lo que resultó, como ya es tradición, el exitoso día donde celebramos los derechos del niño, ¿cierto?, y pudimos una vez más tener la actividad más grande del país, con cero faltas, yo aprovecho, Felipe, sobre todo a ti, de darte, bueno, lo he dicho mil veces, una producción maravillosa, Víctor, a todos, a todos, porque todos trabajaron tanto, la DIDECO, Deportes, todas las unidades, Operaciones, siempre destacándose por su entrega, Aseo y Ornato, Salud, mira, yo creo que fue algo más que espectacular, cada día mejor, Amparo destacándose con su zona de productos naturales, de huertos, reciclaje, aromas, hierbas medicinales, flores, yo creo que hemos hecho de ésta una fiesta hermosa.

No quiero dejar de lado a Mariano, que no está presente, que ha tenido una afinidad tremenda con el mundo empresarial, y fue capaz de conseguir muchos recursos, porque esta fiesta, que debe tener un valor muy alto, no se financia el 100% con fondos municipales, yo creo que la Municipalidad colaborará con una cuarta parte de lo que es el evento total. Así es que bueno, muy contenta, porque tuvimos súper buena cobertura televisiva también, ¿cierto?. Felipe.

SR. QUINTANILLA Buenos días, Alcaldesa, Concejales, muchas gracias por sus palabras, Alcaldesa, y como usted muy bien decía, estamos muy contentos porque este día domingo realizamos nuestra actividad La Ciudad de los Niños, que es una actividad que como la misma Alcaldesa decía, si bien es cierto se realiza en el marco del Día del Niño, es una actividad donde nosotros lo que celebramos son los derechos del niño, y lo que celebramos es nuestro rol como Municipio y como ciudad con los niños y niñas de nuestra Comuna.

Yo quiero contarles que este año nosotros tuvimos 33 zonas, que estuvieron divididas en 14 atracciones recreativas, que son los juegos mecánicos, y otras, y la diferencia de zonas fueron realizadas con nuestras oficinas municipales y otras organizaciones más, por ejemplo, destacando que estuvo la zona deportiva, con más de 7 zonas instaladas, la zona saludable con una feria en donde se entregaron frutas a los niños que hacían deportes o que botaban basura o que reciclaban basura en el punto limpio, la misma zona del punto limpio que no la tuvimos el año pasado y que este año estuvo a cargo de la Fundación Mi Barrio Verde, ellos estuvieron instalados en la calle Freire.

La zona del universo de los niños, que era la zona donde los niños plasmaban sus sueños más profundos acerca de los derechos del niño, a cargo de la OPD; la zona minicapital del folklore, que estuvo a cargo de nuestro Departamento de Cultural; la zona Previene con Rock, que es una zona bastante lúdica, en donde los niños hacen promoción de la prevención del consumo de alcohol y drogas, de manera bastante recreativa; la zona botánica, y así otra cantidad importante de zonas.

Decirles, como resumen general, nosotros estimamos que la actividad tuvo una asistencia aproximadamente de 50.000 personas, y el cálculo lo hacemos porque nosotros estamos preparados para atender por hora en las atracciones a 5.000 personas por hora, si nosotros atendemos a 5.000 personas por hora, más la misma gente que está esperando para poder acceder a esas atracciones, más la carga dinámica, llegamos a un número aproximado, incluso yo creo que podemos pasar las 50.000 personas.

A eso tenemos que sumar que este año, a diferencia de otros años, tuvimos dos espectáculos centrales, siempre hemos tenido un espectáculo central, con un artista que viene, este año tuvimos dos artistas, uno al medio día para los más chiquititos, conocido como el Perro Chocolo, que a la gente le gustó mucho, también con un lleno total, y en la tarde, a las 4 de la tarde, como ya es tradicional, estuvo Cachureos con nosotros.

10:33 HRS. SE INTEGRA A LA SESION EL CONCEJAL SR. LEONEL CADIZ.

Dentro de las personas que trabajaron, es muy importante destacar que esta actividad no se realiza sola, y también yo hago extensivas las felicitaciones y agradecimientos a mi equipo, que nos toca trabajar con la pre producción, la producción y la post producción, porque desde la instalación anterior hasta pegar la barrida cuando termina la cosa, es lo que nos corresponde a nosotros como Departamento de Comunicaciones, y quizás es la pega más dura, pero en total trabajan 467 personas en este evento, y de las 467 personas 137 son funcionarios municipales, plantas, contratas y honorarios, 35 funcionarios son de la Corporación Municipal, trabajaron con nosotros este año también, en una zona bastante lúdica también, Bomberos, que habilitó una zona con cuatro divisiones. Trabajó también la Defensa Civil, la Red Comunal de Emergencias con estaciones clínicas, ambulancias y personal de Infantería.

También hay grupos voluntarios, como el grupo de la iglesia evangélica GOD que estuvo trabajando con nosotros en la zona de los pintacaritas, y también trabajó un grupo EJE de la iglesia católica, que se llama Grupo Éxodo, que también estuvo participando con nosotros de manera voluntaria a cargo de los puntos limpios. También trabajaron con nosotros los Scouts de la Comuna, también apoyando en la zona de recolección y reciclaje. Carabineros que este año tuvo una especial participación con nosotros, preocupándose de todo el control del comercio, porque requeríamos que el comercio no les quitara espacio a los niños.

Ya mencionaba lo que era la Fundación Mi Barrio Verde, que estuvieron a cargo del punto limpio, Mi Barrio Verde nos entregó un informe, que ellos recolectaron cerca de 600 kilos de basura y podían llegar a entregar un número superior, y están preparando los informes de trazabilidad, y una serie de voluntarios que trabajaron en las distintas zonas. Este año tuvimos cobertura de prensa de distintos canales con transmisiones en vivo, ahí hay parte de las imágenes de los canales que estaban mostrando, y lo más importante es destacar que éste fue un evento que no tiene incidentes, que con la cantidad de público, no tenemos personas heridas, no tenemos personas o niños accidentados, etc..

Entonces, la verdad es que ese es un resumen muy a grandes rasgos, ya la Alcaldesa lo decía, estuvo la participación de empresas auspiciadoras del evento, dentro de los cuales destacan Gasco, por ejemplo, Lepanto, BCI, la Autopista Centra, el Mall Paseo San Bernardo, la empresa Carozzi, que donó 15.000 raciones de colaciones saludables que se entregaron en la zona de la entrega de dulces.

Tenemos el video resumen para que lo veamos, ese es un resumen de zonas de prensa.

SE HACE MUESTRA DE UN VIDEO.

Bueno, contarles que eso es parte de las imágenes, es un breve resumen, pero además, tal como les decíamos, y como partimos también la semana pasada con el tema de la transmisión on line, también transmitimos los momentos pick del evento y tuvimos a más de 12.000 personas que estuvieron siguiéndonos en las redes sociales este día domingo, entonces San Bernardo se vuelve a destacar por traer la actividad más grande para niños y niñas de la Región Metropolitana y del país.

SRA. ALCALDESA Bueno, y cero delincuencia, que es un punto súper importante, porque es una fiesta muy segura. Concejala Mariela Araya tiene la palabra.

SRA. ARAYA Buenos días, bueno, sumarme a las palabras de la Alcaldesa, de felicitaciones al equipo de Comunicaciones, uno los ve en la semana previa a este día, y en realidad que corren, no viven, porque todo salga bien. Agradecerle también al equipo de Mariano Castro, de Responsabilidad Social, porque yo estuve con ellos compartiendo, con las chiquillas, haciendo las bolsitas de los dulces, y son voluntarios, son amigos de la Municipalidad, entonces se merecen de verdad destacarlos y un agradecimiento especial yo creo, y destacar esta iniciativa, la prioridad que usted le da, Alcaldesa, a los más chiquititos, porque uno vio en esta fiesta que era tan familiar, los papás estaban tan agradecidos, de repente no hay recursos o dónde llevar a nuestros niños, y la

verdad, estaban felices, fue seguro, fue entretenido y educativo con los stand que habían, hubo harta preocupación. Así es que nada, sentirse orgullosa nada más, nuevamente, por esta Comuna, se nota la gestión, inigualable.

SRA. ALCALDESA Gracias, Mariela, lo pasamos muy bien en realidad, ¿cierto?. Amparo.

SRA. GARCIA Yo ayer fui a ver a Felipe si estaba vivo, esa es la primera cosa que fui a ver, porque pensé que le quedaban pocas horas a Felipe, lo fui a ver, ¿Felipe estás vivo?, porque sobrevivir a la magnitud del evento, de la producción, lo que significa tener a 50.000 personas entretenidas, y que no pase nada, es una... aparte de la mamá Marjorie que se sacó el premio, por el niño perdido, no pasó nada más, es una mamá que se llamaba así, que la llamaron muchas veces y se le olvidó que andaba con un niño, que fue el único incidente, entonces, aparte de eso, sólo felicitar al equipo, a los amigos, a la cantidad de voluntarios, agradecer a la cantidad de voluntarios que trabaja con nosotros, desde Operaciones, desde mucha gente que va más allá del trabajo, mucho más allá del trabajo, agradecer las horas porque para que pase eso del domingo se trabajó muchas horas anteriores.

Yo quiero destacar la capacidad que tiene el equipo de Comunicaciones de hacer cosas manuales, yo no sé si de repente son como azotados, porque de verdad creo que hay muchas cosas que, las cortinas, las guirnaldas, en fin, una serie de detalles que tienen que ver con la ornamentación, las fiestas si no se adornan no son fiestas, y tienen una capacidad de hacer esas cosas que van más allá del trabajo, así es que agradecerles por eso a todo el equipo, a Manuel, Víctor, sin decirles la cantidad de botones que tuvieron que apretar para ésto, y creo que además la preocupación de no olvidarnos de lo que estaba pasando, en un año precisamente difícil, donde nuestros niños no han sido precisamente los mejores tratados, donde el Estado ha tenido que hacer una reelección sobre qué estamos haciendo, porque tenemos esa cantidad de niños en el SENAME, algo pasó ahí, todos fallamos.

Y aquí yo quiero destacar la editorial respecto de este tema, que tiene que ver los derechos, con la adherencia a la convención de Naciones Unidas, donde destacamos que debemos centrarnos en eso, ésta no es una fiesta por fiesta, hay una editorial detrás de todo ésto, hay un recordatorio que parece más necesario que nunca porque, obviamente, hay cosas que se nos olvidaron como sociedad, y esta fiesta, independiente que es una actividad entretenida, viene a recordarnos a todos que hay cosas que no estamos haciendo tan bien. Así es que gracias por esa editorial que en cada lugar estuvo, donde la Oficina de Protección a la Infancia nos recuerda y nos hace patente de que a pesar que estamos trabajando en eso, no lo estamos haciendo tan bien. Así es que gracias, Alcaldesa, por esta gran oportunidad educativa que tuvo nuestra ciudad para celebrar a los niños.

SRA. ALCALDESA Muy bien, y al Previene Rock, que se portó muy bien, tenía un área rockera muy entretenida, había películas, la OPD tenía una zona donde ahí se dibujan y se expresan los sueños de los niños, los problemas de los niños, había una cámara oscura con luz fluorescente donde estaban los planetas, las estrellas, una zona muy linda la de la OPD, todos los chicos como astronautas, estaban como en la NASA, fue entretenido. Sra. Orfelina, tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Por lo que he visto, yo por supuesto me adhiero a las felicitaciones, porque creo que es un gran esfuerzo del personal de este Municipio y también de todos quienes colaboraron, porque no se trata de cualquier evento, éste es un macro evento infantil, que pienso que tuvo un arista muy importante en el nivel educativo, además de la participación de los niños yo creo que hubo un crecimiento en lo cultural, sobre todo en lo de la alimentación saludable, sobre todo en la capacidad para entretenerse, la distracción de los padres también es sumamente importante. Yo quiero felicitar, como digo, a todos quienes trabajaron, porque comenzaron como con 15 días de anterioridad, es lo que yo pude ver y pude apreciar.

Yo quisiera saber, que usted me dijera, Felipe, aproximadamente, cuánto es el costo de todo este movimiento, de todo este accionar de la Municipalidad, y la cooperación de la empresa privada,

aproximado, no el dato exacto, pero más o menos cuánto vale este magno evento.

SR. QUINTANILLA Nosotros estamos haciendo el resumen completo de los valores para poder entregarles un informe, porque la Alcaldesa nos pidió que emitiéramos ese informe, pero a priori nosotros lo que podemos decir es que este evento tiene un costo del orden de los \$1.000.- por persona, estamos hablando de un valor que no supera los \$50.000.000.-, que desde nuestro punto de vista es un evento que tiene bastante retorno social, y cerca del 70% de ese presupuesto es aportado por la empresa privada.

Bueno, ahí están todos los antecedentes, que yo quiero preparar un informe pormenorizado, porque estamos juntando todos los antecedentes, porque también hay procesos licitatorios que hemos hecho como Municipio, que son las contrataciones, que se tienen que informar a la SEREMI de Salud, por ejemplo, las vallas, escenarios, estructuras con certificación, que tienen que estar garantizadas y no podemos depender del aporte de la empresa, y ahí en ese monto, no estoy valorizando, por ejemplo, Mariano, el aporte de Carozzi con 15.000 raciones saludables, que tiene que estar en el orden de, o Soprole, con otros 2.500 también productos, entonces por eso me gustaría valorizar todo ese detalle y se los puedo entregar, pero a priori está en el orden de entre los 45, \$50.000.000.-. Muchas gracias, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Bien, terminamos entonces el tema, agradeciendo, y que quede en acta, por supuesto, que la Unidad de Deportes, que fue espectacular también, lo reitero, y al Mall Paseo, que también fue un buen socio porque tenían otro escenario ellos ahí montado, en colaboración que nosotros, también nos colaboraron con un show arriba del escenario, las chiquititas del Group Andance estuvieron todo el día con nosotros, estuvo el festival de la OPD, los ganadores, o sea, podemos mostrar todos los talentos que tenemos en San Bernardo, así es que muy linda las puestas en escena. La banda de Bomberos también, la escala mecánica que es topísima, porque es lo que más requiere la gente.

SR. QUINTANILLA El Grupo Matrix también.

SRA. ALCALDESA Matrix, sí, y bueno, a Octavio Rojas que estuvo a cargo también de Deportes, un especial saludo, así es que muchas gracias.

En realidad, los niños perdidos fueron súper pocos, para 50.000 invitados, creo que fueron 10, y los encontraron en menos de 20 minutos, el más largo fue en 20 minutos, es más culpa de la mamá que de los niños, por supuesto, y el papá, no necesariamente de la mamá, estoy siendo muy machista de repente para decir las mamás, no están los papás también en este tema. Así es que gracias chicos, misión cumplida una vez más.

Bien, pasamos al primer punto de la tabla, entonces, formal.

1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°23.

SRA. ALCALDESA Acta Ordinaria N°23, se aprueba.

ACUERDO N° 237-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete G. ; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S. y las Señoras: Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras., Aprobar sin objeciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 23".-

2.- RECONOCIMIENTO A LA DEPORTISTA DOÑA LORENA SALAMANCA

BRAVO POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN DIFERENTES TORNEOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE KÁRATE.

SRA. ALCALDESA Este es un punto que me gusta mucho, porque se trata de un reconocimiento a una joven mujer a quien todos queremos mucho, Lorena tiene un currículum tan grande, que lo pusimos en sus carpetas, ella nos mandó ordenadamente todo lo que ha logrado en la vida, pero sobre todo porque es sanbernardina, sobre todo porque la queremos mucho porque es dulce, porque es disciplinada, porque es trabajadora, porque siempre está corriendo, siempre está corriendo, es una mujer muy desenfadada y que tiene el don de la conquista para traer a su disciplina a muchos niños, porque tiene una escuela propia, el sábado celebró y graduó a los niños de su escuela, pero ella lleva la camiseta de San Bernardo por el mundo.

Y yo creo que, aparte de que hoy día también se desempeña como entrenadora en el Polideportivo, ¿cierto?, de la Municipalidad de San Bernardo, también en la Escuela de Talentos de la Corporación de Educación de nuestra Comuna, y es un lujo para San Bernardo tener a una profesora de su envergadura, los niños saben que tienen lo mejor aquí en San Bernardo, tanto en la Corporación, como en nuestra escuela municipal.

También obtuvo la medalla de oro en el sudamericano en el 2017, campeona en los juegos nacionales 2017, bronce en Sudamérica en el 2016, campeona de Turkish Open en 2015, campeona de los Juegos Sudamericanos 2014, campeona de los Juegos Bolivarianos 2013, y de los Juegos Nacionales también 2013, ella dio a Chile y a San Bernardo la primera medalla de oro en los Juegos Sudamericanos en kárate, siendo una de las tres mujeres en subirse a los más alto del medallero.

Comenzó a los 24 años en el patio de su casa, yo no sé ustedes dónde hicieron los primeros discursos, no sé si en el patio de la casa, en la Plaza de Armas, pero ella partió en el patio de la casa, y lo cuenta así, eso es muy entretenido, a lo mejor no ha sido ni siquiera un tremendo patio, el espacio necesario seguramente, con la idea de practicar algún deporte, bueno, dice, sin la idea de competir a nivel internacional o nacional, en estos años ha ganado más de 50 medallas, de las cuales más de 20 son de oro.

Bueno, ella es un ejemplo para la juventud de San Bernardo, un referente maravilloso, ojalá estuviera alguna Lorena Salamanca algún día aquí, y que pudiese mostrarle al mundo que nunca es tarde, ella dice, partí tarde, a pesar de que es muy jovencita, pero yo creo que los logros y las alegrías que nos ha dado la Lorena, hemos viajado con ella, porque seguimos su Facebook, y hemos viajado, hemos compartidos, nos hemos alegrado cuando nos manda las noticias, y se me imagina a mí ella saltando de alegría, porque sabe que desde otro continente, desde su continente, la estamos celebrando. Así es que bienvenida Lorena Salamanca.

SRA. LORENA SALAMANCA Bueno, saludarlos a todos, a mi querida Alcaldesa, a los Concejales que ya a estas alturas somos amigos, ya nos conocemos mucho. Antes de hablar cualquier cosa, traje un video para mostrarles un poquito lo que ha sido mi vida un poco desde que vine la última vez, ya no me acuerdo cuando estuve acá, creo que el año pasado, no me acuerdo, pero vamos a ver el video.

SE DA MUESTRA DE UN VIDEO.

Bueno, eso grafica un poquito en lo que he estado este último tiempo, desde la última vez que vine a verlos. Dos cositas, la primera parte mostraba un poco lo que fue el 2016, que realmente fue un año nefasto desde varios puntos de vista en mi vida, se los voy a contar acá en confianza, realmente estuve a punto de ganar varias medallas importantes, y algo pasaba, no sé, pasa la final, imagínense con un esguince, tenía así un pie, un mes después me fracturé la nariz en Alemania, quedé fuera del mundial y del ranking nacional, eso no me había pasado nunca desde que empecé a practicar kárate, que en rigor no fue a los 24, en realidad fue un poquito antes, pero sí, empecé tarde.

Y algo pasaba, no sé, de repente, conversábamos delante con la directora, yo le decía, el tiempo, los años me han enseñado que la vida te muestra los caminos, de repente hay cosas que hacen que uno haga click, y no se da cuenta, la vida, no sé, uno vive una vorágine hoy en día, de avanzar, de trabajar, de repente hay cosas que no sé, la vida misma te muestra que tienes que parar a lo mejor, pensar un poco y de repente resurgir.

A fines del 2016, cuando ya, después de que tenía así un pie de gordo, tuve que venirme en silla de ruedas desde Colombia, porque no podía caminar, perdí el paso a la final, y realmente eso me costó el paso a la final sudamericana, porque fue súper complejo eso porque habíamos estado justamente acá, porque la Alcaldesa en ese momento me apoyó para poder ir a ese torneo, yo tenía que validar en ese torneo mi PRODDAR, que es la beca que tengo como deportista destacada, ese torneo era fundamental, que se llaman los torneos fundamentales, y si no llegaba a la final, o sea, medalla de plata u oro, me quitaban todos mis beneficios de deportistas, entonces en ese momento me faltaba un punto en el ranking nacional, estaba por un punto abajo, y cambiaron, hubo unos problemas por ahí políticos y no me iban a financiar ese viaje.

Entonces, vine acá, el conté a la Alcaldesa, obviamente ella me apoyó, hicimos una gestión muy, muy rápida, como siempre corriendo, ya todos me conocen, y logré ir a este torneo. Estaba peleando súper bien, iba ganando súper, muy bien, como nunca, y en el paso a la final iba ganando 7 a 1, 7 a 1 el paso a la final, quedaban dos segundos y me doblé el pie y eso caigo fuera del tatami y me cobran una falta y me expulsaron, e iba ganando por 7 puntos, aunque me pusiera así, me marcaran 8 puntos, iba a ganar igual. El punto es que perdí, y después, bueno, gané la repesca igual, y quedé con medalla de bronce, traté de recuperarme y fui a Alemania el mes siguiente, con el pie todo vendado, y eso me fracturo la nariz, yo creo que es una de las cosas más impresionante que me han pasado, el karate no es violento en todo caso, en serio, es súper controlado, si piensan que en 10 años me pasó solamente una vez, igual no es tanto, pero sí, en realidad fue bastante impresionante.

El tema es que pasó un mes y me fracturo la nariz, y fue como, yo dije qué pasa, por qué, qué está pasando en mi vida que, no sé, algo no permite que yo pueda avanzar. En eso quedo fuera, ya completamente del ranking nacional, quedé fuera del mundial, que es cada 2 años, y me cuestioné varias cosas, en ese momento dije, bueno, quizás ya no quiero seguir, a lo mejor no es mi momento, no sé, algo está pasando, y en eso, bueno, realmente lo pensé y resurgí, yo creo también en parte del ejemplo de mucha gente hermosa que la vida ha puesto en mi camino.

Yo creo que hoy en día vengo aquí a agradecer eso, a la vida, la gente linda que pone en mi camino, partiendo por, y lo voy a decir con orgullo, mi amiga Nora Cuevas, porque hoy en día, bueno, mi Alcaldesa va a ser siempre, pero yo creo que hoy en día somos amigos y lo digo con mucho orgullo, es una de las personas lindas que ha puesto en mi camino la vida, realmente es un ejemplo para mí en los momentos en que he estado cansada, en que yo digo, ya, no puedo más, porque como usted decía, sí, hay mucha gente que me sigue, que me quiere mucho, pero hay gente que no me quiere tanto, es más la gente me quiere, y en esos momentos, a veces uno se cuestiona las cosas, porque dice, chuta, no sé, trato de hacerlo bien, lo que mejor puedo, pero de repente hay como contradicciones que cuesta un poco superar, pero bueno, gracias a este ejemplo, y como les digo, a la gente linda que se pone en mi camino, he podido superarlo.

Así es que nada, seguí adelante, el año 2017, para resumir un poco, han sido puros logros, y hoy día quise traer un poquito de la experiencia que he tenido en las escuelas de talento de la Corporación, un poco en el marco del Día del Niño, porque el fin de semana estuvimos, bueno, con la fiesta más grande de Chile, imagínense, y quería pedir disculpas, no sé si está Felipe acá todavía, Felipe Quintanilla, porque yo el día sábado, como bien dijo la Alcaldesa, tuve la graduación de mis alumnos en el Polideportivo, y toda esa semana tengo que haber molestado a Felipe, a todos, a Mariano, a la misma Alcaldesa, que ese día me cooperó también con colaciones para mis alumnos, y les quiero pedir disculpas porque yo sé que ellos estaban locos, pero yo también tenía mi tema, estuvimos cargando acá, entremedio de los juegos, llevándonos las cosas para el Polideportivo.

Y eso, quiero invitar acá, traje a cuatro alumnos que quiero que los conozcan hoy día, que es

Ayelén, Martina, Cesar y Gabriel, pasen por acá, chiquillos, ellos son los representantes de sus escuelas, lamentablemente me faltó un alumno más, que es Juan, que es del liceo, del Manuel Magallanes Moure, ex Escuela 1, traje a estos chiquillos un poco, como les decía, en el marco del Día del Niño, creo que hay cosas que de repente acá en la Comuna se están haciendo y que no se ven, y a la gente en general, esta iniciativa parte desde la confianza que me dio la Directora de Educación, que en ese tiempo era la jefa de gabinete de la Corporación, la Sra. Dina Herrera, me dijo, tú tienes que estar en mis escuelas de talentos, en el año 2014, y bueno, yo le dije, claro, si usted confía en mí, démosle para adelante.

Hemos venido haciendo un trabajo desde el año 2014 con las escuelas de talentos, tengo también el orgullo de decir, gracias a esas mismas personas lindas que la vida ha puesto en mi camino, que todos mis alumnos, los que pudieron estar en la graduación del día sábado, yo supe, bueno, que nuestra querida Alcaldesa se había enfermado mucho, estuvo muy mal, pero mi querida Directora de DIDECO estuvo ahí para representarla, muy bien lo hizo, se lo agradezco infinitamente, y todos los niños que estaba ahí ese día y todos mis alumnos tengo el orgullo de decir que ninguno paga ni un peso por las clases de karate, y yo creo que esas son iniciativas que realmente apuntan a los derechos de los niños, a los derechos fundamentales, humanos, y uno de esos derechos es el derecho al deporte, a una vida sana.

Imagínense esta iniciativa, estos cuatro chiquititos que yo tengo acá representando a sus escuelas, está Ayelén, salud para que sepan quién eres tú, ella se llama Ayelén Castro, ella es de la Escuela 2, no sé los nombres de las escuelas... Pilar Moliner de Nuez. Está Martina también, le dije a la Martina, Martina, yo sé que tú tienes una profesora de karate chascona, pero por favor péinate, no me hizo caso, no importa, somos las dos chasconas, así es que no hay problema, ella es de Haras de Los Cóndores, que es una escuela donde estamos trabajando también, este año partimos, es una escuela muy linda porque es semi rural, no sé si la ubican, está en Santa Filomena, ¿así se llama?, San León, bueno, es una escuela maravillosa, me encanta esa escuela porque todavía tiene eso semi rural, es una escuela preciosa.

Y está Cesar Allende, que yo quiero pedir para él aplausos, porque César está trabajando conmigo, en la Escuela 1, desde el año 2014, cuando comenzamos en ese momento no teníamos ni siquiera tatami, que es este piso blandito, trabajábamos ahí en la cancha de la Escuela 1, y estos chiquititos pero con todo el ánimo del mundo entrenando, yo tengo a César de que era así chiquitito, y él ha representado ya a su escuela y a mis alumnos en diversos torneos, y le ha ido excelente, y él quiso estar aquí hoy día, debería estar en clases en este momento, se va a ir corriendo ahora a la escuela, pero lo pedimos un ratito para que pudiese venir. Y también a Gabriel, que ha estado trabajando conmigo, él es de Nosedal, en un proyecto que se estuvo trabajando del Gobierno Regional, así es que también lo ha hecho con mucho éxito.

Bueno, es lo que quería mostrar hoy día un poquito, lo que se ha estado haciendo en la escuela de talentos, y como les decía, en el marco de los derechos del niño, éstas son iniciativas que apuntar realmente a mejorar la educación pública de nuestra Comuna, o sea, yo creo que, bueno, los que están aquí, quizás, a lo mejor lo valoramos más, pero éstas son cosas que no se ven y son trabajos de hormiguitas, que no se ven, y dicen, ah, pero las escuelas públicas en Chile están tan malas, oye, hay iniciativas hermosas como lo son las escuelas de talentos de San Bernardo.

Lo último, para no alargarme más, este año tuvimos la posibilidad, gracias a la Corporación de Educación, de llevar alumnos a la Open de Atacama, que es una Open internacional que se hace en Atacama, donde participan más de 5 países, y la Corporación financió a Cesar, y a Juan Chávez, que no pudo venir hoy día lamentablemente por algún problemita, pero ellos dos fueron financiados por la Corporación, y además fuimos con otros alumnos más, no sé si fijaron en las fotos cuando aparecíamos en un avión, bueno, eso fue financiado por la Corporación y fue una oportunidad hermosa, tuve la posibilidad de ir allá a hacer un seminario, de compartir con mis alumnos y otros niños de regiones, y tuve una pequeña experiencia allá, en la Municipalidad de Caldera, con la alcaldesa de allá, le contaba un poco lo que había sido la escuela de talentos, y ella se impresionaba de este tipo de iniciativas, así es que pudimos también llevar esa experiencia que tenemos acá a las

regiones.

Eso, y agradecer simplemente, yo hoy día vine sólo a agradecer lo que la vida me ha dado, que es gente linda que ha podido aportar con ésto, que ha creído en mí, que cree en mis locuras, que son capaces, y lo voy a decir, la Alcaldesa, de repente, yo vengo para acá, me escucha un montón de rato mis locuras y me apoya, porque yo sé que ella, y con mucho respeto lo digo, también es una loca, es una loca, y por eso me entiende, apoya todo ésto, y nada, eso, simplemente agradecer, quise venir esta mañana, mostrar a estos chiquillos, también pudieron disfrutar el Día del Niño que se hizo acá en San Bernardo, y como les digo, de repente, a lo mejor lo del Día del Niño es más mediático, se ve, es el premio anual, a lo mejor, pero ésto, estas cosas que están pasando, se los digo a ustedes, chiquillos, también son regalos, son regalos de la gente, de las autoridades de nuestra Comuna que están trabajando realmente por mejorar la educación pública y por realmente que los niños de San Bernardo puedan tener derechos fundamentales como lo es el deporte.

Quiero pedir un aplauso para estos chiquillos, y ojalá pudiésemos sacar unas fotos para que quede para el recuerdo, no sé si podemos hacerlo ahora.

SRA. ALCALDESA Vamos a ofrecer la palabra, Lorena, a los Concejales, y luego nos sacamos todas las fotos contigo y con los niños, a quienes valoramos profundamente.

SRA. LORENA SALAMANCA Podríamos hacer algo súper chiquitito, se van a poner un poco más adelante, se van a separar, sepárense un poquito, mirando para allá, ésta es la ceremonia que nosotros hacemos siempre al comenzar la clase.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE TALENTOS HACEN UNA PEQUEÑA DEMOSTRACION DE KARATE.

SRA. ALCALDESA Quédense un poquitito ahí, niños, porque vamos a ofrecer la palabra a los Concejales. Concejala Mariela Araya, tiene la palabra.

SRA. ARAYA Hola, buenos días, niños, ¿cómo están?, tan felices, emocionados, esa es la verdad, a mí me encanta que pasen estas cosas, yo creo que disfruto tanto cuando vienen nuestros alumnos, nuestros niños a mostrar todo lo que se está haciendo. Decirte, Lorena, bueno, felicitarte nuevamente, y preguntarte, cuando veía las imágenes y leía las frases que tú ponías en tu video, cuanto te caes, cuando te fracturaste la nariz, en qué piensas para de nuevo, para empezar de nuevo, qué es lo que te motiva para volver a levantarte.

SRA. LORENA SALAMANCA Yo creo que me motiva, primero, el seguir adelante, segundo, hoy en día mis alumnos son una motivación muy grande, tercero, el ejemplo que tengo de grandes mujeres a las que sigo, y una de esas es nuestra querida Alcaldesa. Quiero contar una experiencia, realmente no quiero alargarme, pero es una experiencia súper chica; un día iba por las calles de San Bernardo, manejando, tiene que haber sido un día domingo, a las 8, 9 de la mañana, un poquito más temprano, voy manejando, iba a un torneo y pensaba, oye, no sé, en esta vida, yo también tengo una familia, es lo que les digo a los chiquillos, ya tienen que irse porque yo también tengo una familia, una vida propia, e iba manejando en la mañana, a un torneo, hacía mucho frío ese día, y digo, oye, como que me cuestioné un poco, esta vida, no sé, hasta cuándo voy a seguir así, con todo el tema del kárate, los niños, los torneos, y de repente veo un tumulto de gente y miro, y digo, qué pasó, un accidente, y de repente veo, ésta es una experiencia muy chistosa, veo a la Alcaldesa Nora Cuevas repartiendo basureros, pero cuando digo repartiendo basureros lo digo literal, ella estaba ahí, tomando los basureros, entregándoselos a la gente.

No sé, ésto es lúdico, porque he visto a la Alcaldesa en otras situaciones mucho más complejas, y ahí como se dice en buen chileno, aperrando, me dio risa, me dio como una cosa, como una alegría, y dije, no, ya, tengo que seguir, ésto es nada, o sea, imagínense, mi Alcaldesa está aquí, un día domingo, a las 8 de la mañana, con la gente, repartiendo ésto, qué queda para mí, o sea, seguir

adelante, nada más, desde estos son ejemplos maravillosos, por la gente y principalmente por los niños, yo creo que eso es el mayor pago que tengo de estos chiquititos, aunque uno esté mal, de repente, buenos, ustedes son profesores, algunos que son profesores también han vivido esta experiencia, de repente no llegas bien, porque en tu vida no estás bien, y llegas ahí y están los niños, no sé, te abrazan, y su cariño incondicional, ese amor yo creo que es el pago más grande que puede haber, y la motivación más grande que puede tener uno como persona, como ser humano. Eso.

SRA. ARAYA Qué lindo, es pura vocación, además qué bonito lo que tú dices porque en el fondo se crea como una cadena, claro, y la Lorena, quizás, el referente para ti puede ser el trabajo que hace la Alcaldesa, y sin duda yo creo que para algunos niños tú eres el referente, y esta cadena no se va a cortar porque está llena de vocación, de cariño, y tú haces felices a muchos niños. Agradecer también a la Corporación, a la gestión de poner como prioridad a los más chiquititos, así es que sigue adelante, y sabes lo que me gustaría, que en nuestros colegios existiera en las salas de clases una foto de la Lorena Salamanca con sus frases, porque es motivación, es un orgullo, de verdad, eso motiva a los niños y es un apoyo para los profesores también, así es que vamos a sacarle una foto y vamos a poner sus frases en las salas de clases, así es que te felicito.

SRA. LORENA SALAMANCA Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Concejala Jovanka Collao.

SRA. COLLAO Buenos días a todos, buenos días, Lorena, qué rico verte acá, me encanta esa visión de mundo que tú tienes, por dos cosas, por la gran convocatoria que tú tienes con tus niños, y por lo que le puedes transmitir a ellos, el hecho que las mujeres estemos tomando roles en todas las áreas a mí me encanta, sobre todo que sea gente nueva que venga con toda esa motivación y esa garra, y esas ganas de hacer lo mejor para el otro, de cambiar el concepto de individualismo por un colectivo. Te felicito, de verdad, y cuenta conmigo, bueno, y con todo el Concejo, la Alcaldesa, eres una tremenda mujer, un gran motor, que eso también a nosotros nos motiva día a día.

Por otro lado también, el hecho de tú trabajes con el ejercicio, que es la evidencia que nosotros tenemos, para que no nos enfermemos, para que alejemos a los niños de los malos pasos. Felicitarlos a ustedes, chiquillos, porque son el orgullo de sus familias y el orgullo de nosotros también, así es que de verdad felicitarlos a cada uno de ustedes, y cuentan con toda mi gratitud, mis felicitaciones, y lo que necesiten. Gracias.

SRA. LORENA SALAMANCA Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Escucho a Lorena, pero quiero que ella me escuche, y quiero mirarla también, yo quiero ser muy breve, Lorena, pero en mi brevedad quiero expresarte todo mi afecto, mi cariño y mi reconocimiento, quiero decirte que tú tienes habilidades y destrezas físicas admirables, y además habilidades docentes, cuando veo a estos niños y veo a la escuela de talentos, que son tus alumnos, por supuesto que yo tengo que felicitarte desde mi punto de vista de profesora, de maestra, y quiero decirte además que de todas esas cualidades que tú tienes, eres filósofa, no sé si tú lo habías descubierto, porque cuando tú dices no importa caer muchas veces, no importa, todos caemos en la vida en alguna oportunidad, pero lo interesante o lo importante es levantarse siempre, y tú lo has hecho pese a todas las situaciones difíciles que te ha tocado enfrentar.

Así es que felicitaciones, más fuerzas, sigue adelante, porque eres una mujer completa, porque ya te lo he dicho, además eres filósofa, y eso lo tienes que seguir cultivando. Muchas gracias y te felicito.

SRA. LORENA SALAMANCA Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Muy bien. Concejal Gaete tiene la palabra, y después la Concejal Soledad

Pérez.

SR. GAETE Buenos días a todos, autoridades, audiencia, a Lorena Salamanca, los deportistas, y a la gente que nos sigue por las redes sociales en la transmisión. Lorena, y a los niños que se dedican al deporte, los quiero felicitar, de verdad, considero que para ser deportista en Chile hay que tener una tremenda valentía y tener un corazón rebelde, lo vemos en el Centro de Alto Rendimiento, que hay dos opciones, voy a utilizar una palabra muy poco coloquial, pero es descrestarse, hipotecar todo, el esfuerzo familiar, o tener muchos recursos, o que tu familia cuente con muchos recursos.

Veo y entiendo, por tu currículum, es por tu esfuerzo personal, al igual que los deportistas en Chile así lo requieren, porque no existen políticas públicas donde el Estado se haga cargo y tenga altura de miras en relación al deporte, lo vemos en el sistema educacional, donde educación física tiene una muy baja relevancia, lo vemos en el estatus que se coloca a los deportistas, y aquí yo quiero ser súper honesto y transparente, el deportista hace una carrera, en muchas oportunidades, más largas que cualquier otro profesional, y de un esfuerzo y dedicación de horas que desgasta a cualquiera, entonces en ese sentido reitero mis felicitaciones.

Tenemos el caso de Donato Neglia que hace poco renunció en su participación en el campeonato mundial de natación, porque las condiciones de entrenamiento eran indignas, sin luz, con agua fría en la piscina, no pudo viajar con su entrenador, situaciones así son lo que deben vivir los deportistas en Chile. Quiero no desmotivar para nada a los niños, que sigan con entusiasmo, que sigan con perseverancia, y es parte y tarea de nosotros quienes estamos hoy día tratando de generar políticas públicas para que puedan tener mejores condiciones de entrenamiento, y sea una evaluación cada vez más alta para los deportistas. Reitero mis felicitaciones por todos tus logros, Lorena, y que sigas adelante, así es que muchas gracias.

SRA. LORENA SALAMANCA Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Concejala Soledad Pérez.

SRA. S. PEREZ Hola, Lorena, buenos días a todos los presentes, buenos días a tus niños maravillosos, me encantada que sea chascona, significa que es lo que a ella le gusta, va a ser chascona ahora, cuando sea más grande la van a obligar a que se peine, así que lo sea ahora que es niña. Lorena, ¿cómo se llama tu disciplina?.

SRA. LORENA SALAMANCA Karate.

SRA. S. PEREZ Karate, tú sabes que significa manos limpias.

SRA. LORENA SALAMANCA El camino de la mano vacía.

SRA. S. PEREZ El camino de la mano vacía, tú lo sabes, y resulta que a mí me maravilla que esté ocurriendo esto, no es casual que tú tengas la actitud que tienes, tú estás en una disciplina japonesa que trabaja con los sentimientos, con los sentidos, con la sensibilidad, con el respeto profundo hacia el otro, con el respeto hacia su propia disciplina también, y eso me maravilla porque a ellos, en esa presentación, ellos empiezan a entender la vida también desde otro punto de vista, ellos empiezan a entender y a valorar el silencio, a valorar la disciplina en el buen sentido, la concentración, ese momento en que cierran los ojos, tú sabes que es muy parecido a la meditación, por lo tanto a mí no me extraña que tú seas como eres, porque tú estás dentro de una disciplina espiritual sumamente importante, y a tus niños les estás transmitiendo esa espiritualidad a través de esta disciplina. Ellos ya van a ser otro tipo de personas, ya van a entender la vida desde otro punto de vista, y me parece alucinante.

Eres sumamente joven, te veo apasionada con lo que haces, para mí la pasión en todo tipo de cosas

es fundamental, a pesar de que se ha dicho que no, sin pasión no hay nada, hay muerte para mí, estás muerto, la pasión es lo que te hace ser creativo, generativo, proactivo, debe haber pasión, si hubiera más pasión a lo mejor en nuestro mundo muchas cosas malas no ocurrirían, yo creo que hay más, la gente se desmide, esta disciplina te hace no desmedirte, te hace ser exacto, te hace ser concreto, te hace controlar el espacio en el cual tú estás. Por lo tanto, me maravilla, ojalá muchos niños pudieran practicar esta disciplina, porque independiente que no es solo el golpe, que no es solo el accionar, van a tener un actitud espiritual interior distinta.

Estoy totalmente de acuerdo con el Concejal Gaete, es muy difícil ser deportista en este país, tú viste que el chiquillo González, si no hubiera habido un Farkas jamás hubiera podido hacer lo que hizo, me parece sumamente injusto además que sea así, y te admiro esa pasión, te apoyo, te brindo mis respetos absolutamente por lo que tú haces y hacia tus maravillosos jóvenes deportistas.

SRA. LORENA SALAMANCA Muchas gracias.

SRA. S. PEREZ Muchas gracias a ti.

SRA. ALCALDESA Concejal Roberto Soto, después Concejal Cádiz.

SR. SOTO Muy buenos días a toda la audiencia, a los que nos acompañan y los que nos escuchan también por las redes. Bueno, Lorena, felicitarte, estaba escuchando con atención tu historia de vida, tu historia de vida es la historia de muchos deportistas, que en este país no es fácil serlo, y menos deportista de alto rendimiento, porque sabemos que las políticas públicas muchas veces carecen de recursos y a veces no están bien focalizadas, y tú has entregado la mayor parte de tu vida al desarrollo de esta disciplina, la competición, y eso significa muchos sacrificios, muchas veces dejar de lado una vida normal para dedicarse al entrenamiento permanente, con muchas horas dedicadas a la práctica, a mejorar tus técnicas y prepararte para la competición.

Tu historia da cuenta también de que has conseguido muchos logros y has dejado muy bien puesto el nombre de San Bernardo, y eso nos debe llenar de orgullo y satisfacción a todos los que estamos acá, porque tú en cada golpe, en cada patada, de alguna manera nos estás representando a todos nosotros. También quiero felicitarte porque en tus palabras expresas, y uno puede, se contagia con la convicción con que hablas, se ve que tú amas mucho lo que haces, y lo transmites a tus niños, lo transmites en este mismo momento y nos contagias también con tu energía, tienes hartos talentos, una capacidad de liderazgo también que hoy día la desarrollas frente a tus alumnos, en un programa, como tú decías, de la Corporación.

SRA. LORENA SALAMANCA Y también en el Departamento de Deportes, no sólo estoy en la Corporación, paso el dato por si acaso para que sepan.

SR. SOTO Sí, y debemos focalizar nuestros recursos en el desarrollo de este tipo de actividades, culturales, deportivas, artísticas, teatrales, musicales, creo que hay un gran potencial en nuestros niños de la Comuna, este tipo de actividades realmente desarrolla la personalidad, el trabajo en equipo, nos enseñan sobre el éxito y sobre el fracaso, son actividades formativas y esas son las actividades que nosotros tenemos que apoyar. Nuevamente felicitarte a ti por tus logros, por tu trabajo y también a estos niños que hoy día nos acompañan.

SRA. LORENA SALAMANCA Gracias.

SRA. ALCALDESA Concejal Cádiz tiene la palabra.

11:28 HRS. SALE DE LA SALA LA SRA. ALCALDESA, ASUME LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO LA SRA. AMPARO GARCIA.

SR. CADIZ Buenos días, gracias, Alcaldesa, saludar al Concejo Municipal. Lorena,

como tú bien dijiste, te has hecho amiga de las autoridades de la Comuna, hemos seguido cada paso de tu desarrollo, voy a abreviar, yo me sumo a las muchas felicitaciones que has recibido hoy, decir que es destacable que tú sigas arraigada a San Bernardo, enseñando en San Bernardo, apegada a tu barrio, a los barrios, quizás muchas veces el éxito a las personas las lleva por otros rumbos, sobre todo si viaja por el mundo, si tiene éxito, pudieron abrirse otras puertas, a mí no me cabe duda con tu talento, pero tú has hecho una acción muy generosa y que para nosotros tiene un gran valor como Concejo Municipal, que es seguir en San Bernardo, tú enseñas a los niños de nuestra Comuna, sigues arraigada a sus barrios y sigues llevando el nombre de San Bernardo a donde quiera que vayas. Así es que me sumo a todas las felicitaciones que te han dado y te agradezco que no olvides nuestra Comuna, gracias.

SRA. LORENA SALAMANCA Gracias a ustedes.

SRA. GARCIA Concejal Rencoret tiene la palabra.

SR. RENCORET Muchas gracias, buenos días a todos. Lorena, la verdad es que la frase para el bronce hoy día fue el kárate no es un deporte violento, aquí todos se rieron, pero la verdad es que por qué pasa eso, porque uno está acostumbrado a ver películas de boxeo, de karatecas, en que todos andan todos enojados, tienen caras de malos, y la verdad es que yo lo practiqué cuando era chico, tengo un amigo que es karateca y un amigo que hace taekwondo de toda la vida y con ellos conversábamos, y ellos me enseñaron después que éstas son artes marciales, es un arte, y hoy día vimos acá en esta demostración de los niños, cómo parten ellos, de manera relajada, se sientan, cierran los ojos, respiran profundo, en el fondo se les desarrolla todo el tema interior, la capacidad, la meditación, el pensamiento más profundo, y claramente eso demuestra que hay una reflexión finalmente y hay un sentido detrás de cada golpe, de cada patada, por tanto deja de ser un deporte violento, sino que tiene un sentido muy profundo muy importante, que tiene que ver con el tema del alma, de la experiencia de cada uno.

Y el alma, la experiencia y el positivismo es una cosa que cada vez en nuestro país estamos partiendo, el discurso siempre es mucho más negro, es más gris, que la desigualdad, que la falta de oportunidades, toda esa cuestión, pero finalmente uno ve aquí lo contrario, que es tu alegría, tú eres bonita, estás siempre con una sonrisa en la cara, alegre, optimista, puros señales positivas y eso se transmite a los niños que tú enseñas, uno los ve y se reían a cada rato, y ésto que están haciendo hoy día, eligiendo este deporte, esas son las oportunidades de verdad, son las oportunidades que les va a hacer cambiar las perspectivas de vida, porque generalmente las oportunidades no pasan por donde uno vive o no vive, que auto tiene, que auto no tiene, sino que por el espíritu y las ganas que le pone cada uno a trabajar, a vivir, a superarse, esas son las herramientas en que estamos más allá de, de esos pesos más, pesos menos, o donde uno viva, es la constitución humana, del espíritu, de la convicción, de las garras, del compromiso, de la perseverancia, les van a pegar muchas veces, muchas veces van a perder, y muchas veces van a ganar, finalmente el triunfo final es el importante, así es la vida.

11:30 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION LA SRA. ALCALDESA.

Entonces, te quiero agradecer el legado que estás dejando en todos los niños de San Bernardo, como decía el Concejal Cádiz, elegiste dejar tu legado acá, no eres una deportista individual que hace su carrera sola, tú estás dejando un legado y eso se agradece mucho. También como dice el Concejal Gaete, es admirable tu esfuerzo y tu perseverancia porque la vida del deportista acá en Chile es difícil, lamentablemente.

SRA. LORENA SALAMANCA Pero al final es como todos los trabajadores no más, o sea, prefiero, como bien dijiste tú, tomar eso para construir, tomemos de repente, a lo mejor, desde las dificultades, tomemos las herramientas, a lo mejor pueden ser pocas, pero si construimos con convicción, con disciplina y con amor, todo se puede.

SR. RENCORET Exactamente, y ojalá también que para mejorar ese problema, porque hoy día el Concejal Gaete planteó un tema que es verdad, que el deporte está súper poco financiado, pero también la próxima semana vamos a estar hablando de la educación gratuita y todos vamos a levantar la bandera de lucha de la educación, después vamos a hablar de los niños del SENAME y todos vamos a levantar la bandera de lucha del SENAME, y pasa que cada tema tiene su parte negativa y sus luchas, ojalá los proyectos de todos los colores sepan en un momento centrarse fríamente a ver dónde ponemos los énfasis, y que el deporte es uno de los que le falta mucho apoyo. Así es que éxito y agradecido por tu esfuerzo y tu perseverancia, y más que nada por tu generosidad con los más chicos.

SRA. LORENA SALAMANCA Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Concejal Luis Navarro tiene la palabra.

SR. NAVARRO Hola, buenos días, Lorena, una vez más, bueno, te veo hoy día distinta de la última vez que recuerdo, que igual contaste que tenías algunos problemas medios truncados en tu carrera, por algunas cosas, ¿te acuerdas?, igual nosotros nos sentimos un poco medios tocados, pero sí siempre demostraste que el tema de los niños era lo más importante, incluso más importante que hasta tu carrera personal, como nos contaste esa vez.

Como dice Javier, aquí en Chile tú primero tienes que ganar un sudamericano para que alguien te mire e invierta en ti, es todo al revés que los países desarrollados, que ya a los cinco años empiezan a invertir en los niños, en el arte, en muchas cosas, los países desarrollados lo hacen al revés que aquí en Chile, incluso ni siquiera ganando una medalla, claro, todos de aplauden, te llevan a La Moneda, y todo el chiste, pero en realidad después quedan todos botados, ¿cierto?. Yo alabo lo que tú haces con los niños en San Bernardo, como ya todos lo han dicho y, en realidad, Lorena, este Concejo, así como de repente nos saludamos en el supermercado, en cualquier parte, tú eres amiga nuestra, siempre cuenta con todo este Concejo y también conmigo.

SRA. LORENA SALAMANCA Muchas gracias, lo sé, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Concejala, muy breve porque va a terminar la Concejala.

SRA. ARAYA Es que quería decir, quería expresar algo que estoy pensando mientras te escuchaba y escuchaba a todos los Concejales, creo que tú, Lorena, eres joven, eres perseverante, tienes vocación, tienes un profundo amor por el trabajo social, yo creo y tengo que decirte que serías perfecta para estar acá. Sólo eso quiero decirte, así es que piénsalo.

SRA. LORENA SALAMANCA Te invito, Mariela, a mis clases de kárate, vamos un día a intercambiar vidas.

SRA. GARCIA Bueno, no es malo lo que acaba de decir la Mariela, porque este país necesita modelos, este país necesita modelos y lo que la gente está escuchando hoy día, y a lo mejor nos hemos extendido, y como decía Roberto, la gente que está escuchando a través de las redes, las personas que ponen la radio, efectivamente, tenemos buenos modelos, y esta administración ha creído, ha invertido en esto, porque a través tuyo se está invirtiendo en estos niños, y todo lo que viene en esta herramienta que es el kárate, la disciplina, lo que todos han dicho.

Así es que me sumo a eso, me sumo a decirte que hay miles de héroes en este país, gracias a Dios, en el mundo hay más héroes que los que no, que todos los que se destacan, obviamente no todo el mundo de aplaude, obvio que no, uno no tiene por qué ser moneda de cambio. Tener el fracaso pendiente siempre aquí es una cosa, porque la vida te sorprende a la vuelta de la esquina siempre, siempre, siempre hay una cosa, siempre alguien nos rompe la nariz, siempre alguien nos rompe el tobillo, y eso va a seguir pasando, pero tú tienes el espíritu fuerte, y me quedo con la reflexión de la Mariela, que nosotros necesitamos gente, este país necesita modelos, este país necesita líderes, este

país necesita eso, así es que creo que tienes una responsabilidad tremenda, tremenda, porque cuando la responsabilidad de la vida pública viene encima no es fácil, no es fácil, se te ponen unos sacos de papas acá detrás de la espalda, y todos lo compartimos, pero sin embargo por algo suceden cosas, por algo suceden las cosas. Así es que sólo felicitarte, buena onda, buena energía y gracias por creer en nuestra administración, que es lo que nosotros buscamos, nuevos modelos.

SRA. LORENA SALAMANCA Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Bueno, y ponernos a disposición no sólo de estos niños que hoy día nos acompañaron, niños, hoy día es un día histórico para ustedes, porque todo lo que se ha dicho aquí es pensando en ustedes en el futuro, estamos pensando en sus derechos, para que los niños de San Bernardo sean niños sanos como ustedes, en manos de personas como Lorena, de autoridades como nosotros, que permitimos con tanto cariño que se invierta en ustedes, si nosotros fuéramos el gobierno lo estaríamos pasando hartó mejor, porque de verdad que le hemos dado espacios a la cultura y el deporte, ayer fuimos a pedir plata, pero no hay plata para los patrimonios, no hay reservas para la historia, sin embargo nosotros siempre sí estamos valorando estos talentos.

Lore, y yo feliz, ésto no estaba preparado, porque tú me quieres mucho, entonces suena como que pudimos haber preparado este cuento entre las dos, no, no nos hemos echado flores mutuamente, sino que tú sabes que yo soy una admiradora tuya, y tú sabes que yo he pensado mucho en ti y en tu futuro, y te abrimos las puertas de todo corazón porque a ti te queda mucho que recorrer en la carrera, nosotros sí nos vamos a poner siempre contigo para lo que tú requieras, porque sé la magia que haces a veces y de todas esas cosas escondidas que hace la Lore, que algún día las va a escribir en un libro, cómo ha podido llegar a hacer clases, con cosas muy simpáticas y divertidas, que yo no puedo reproducir, pero se las ingenia, se las ingenia para todos ustedes. Así es que vamos a entregarle un ramo de flores, me gustaría que Isabel Gálvez también nos acompañara en este momento, y un engaño para los niños de la Municipalidad de San Bernardo, y sacarnos un fotito, y que les quede siempre en la historia, les vamos a regalar esa fotito a ustedes después. ¿Concejales me acompañan?.

SE HACE ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A LA SRA. LORENA SALAMANCA Y SUS ALUMNOS.

SRA. ALCALDESA Bien, después de esta grata visita, en el contexto de la semana del Día del Niño, Lorena, muchas gracias, yo creo que la gente, bueno, hoy día nos está viendo por nuestra transmisión en directo, ¿cierto?.

3.- **PRESENTACIÓN EMPRESA METRO DE SANTIAGO, SOBRE LOS ALCANCES DE LA EXTENSIÓN DE LA LÍNEA NÚMERO 2, LA CUAL ALCANZARÍA EL TERRITORIO JURISDICCIONAL DE LA COMUNA. EXPONEN SR. HÉCTOR GONZÁLEZ, GERENTE DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y OBRAS CIVILES Y SR. CHRISTOPHER ESPINOZA, JEFE DE PROYECTO INGENIERÍA BÁSICA EXTENSIÓN LÍNEA 2.**

SRA. ALCALDESA Bueno, a continuación presentar un tema que es tan diferente, vamos a recibir a la empresa Metro de Santiago, quisiera decirles que ésto es San Bernardo, estas cosas pasan en nuestro Concejo, ésto es lo que tenemos como tesoro y que pareciera que nadie lo sabe. Cuando la educación municipal es tan criticada nosotros hacemos las cosas diferentes, tenemos a la mejor de las mejores como maestra de nuestros niños, y así en las artes también, tenemos muchas escuelas que son únicas y originales en el país, y cada vez que podemos en los Concejos les damos un espacio para que la gente nuestra sepa, porque la gente no valora lo que tiene, ¿ya?.

Hoy día con ustedes vamos a tratar un tema que yo creo que de alguna manera estábamos todos esperando para aclarar, son unos metros de Metro en San Bernardo, perdónenme que lo diga así, pero es triste, triste, pero bueno, es el primer paso, yo no quiero ser negativa, ustedes no tienen

culpa, o sea, si hubiésemos hecho una difusión de este punto les aseguro que llega todo San Bernardo a protestar, pero nosotros no vamos a protestar, nosotros los queremos recibir con mucho cariño porque ustedes nos vinieron a explicar, adelante, aquí tenemos a dos señoritas también que nos acompañan, les damos la bienvenida, y la palabra, por supuesto.

SRA. DAISY DELGADO Muchas gracias, buenos días, Sra. Alcaldesa, Sras. Concejales, Sres. Concejales, y vecinos, también a los equipos técnicos que están en esta audiencia.

Nos vamos a presentar, primero, clarificar un poco que don Héctor González tuvo una dificultad y no pudo asistir, pero está el subgerente, así es que lo voy a presentar. Me acompaña hoy Lucía Álvarez, que es la encargada del proyecto medioambiente de la Línea 2, Juan Carlos Larenas es el subgerente de ingeniería de Línea 2, Christopher Espinoza es el jefe de proyecto de la ingeniería, también, de la Línea 2, y mi nombre es Daisy Delgado, yo soy la coordinadora de relaciones con la comunidad, de Metro, así es que les agradecemos que nos hayan dado este espacio, a usted también, Sra. Alcaldesa, inicialmente lo que hemos venido haciendo es solicitar audiencias con los alcaldes y aquí la Sra. Alcaldesa tuvo la amabilidad de invitarnos aquí al Concejo para poder contarles a todos en qué estamos.

Contarles que desde que recibimos el mandato del gobierno de cómo ente técnico ejecutar la extensión de la Línea 2, nosotros tomamos un contacto inicial con las contrapartes técnicas que hay en los tres municipios donde va a estar la extensión, para poder tener un acercamiento, porque todavía no teníamos como mucha certeza de lo que iba a ser la extensión, y es así como el año pasado estuvimos aquí con SECPLA solicitando apoyo para una fase inicial, que eran las calicatas de mecánica de suelo, y el año pasado iniciaron los estudios de la mecánica de suelo, que ya finalizaron, y después se inició la licitación de lo que es la ingeniería básica, esta licitación fue adjudicada el mes pasado y a raíz de eso, ya hoy en día con más certezas de cómo va a ser el proyecto, antes de que comiencen como las noticias o las especulaciones, queríamos tener la posibilidad de contarles en qué estamos. Así es que los dejo ahora, entonces, con Juan Carlos Larenas, que es el subgerente de ingeniería de las extensiones, tanto la extensión de acá, como la extensión a Quilicura.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SR. JUAN CARLOS LARENAS Bueno, muy buenos días, Sra. Alcaldesa, Concejales, y vecinos que nos escuchan, estamos muy honrados en estar acá, el equipo que está presente acá es un equipo técnico, no es el equipo directivo de nuestra empresa Metro, porque justamente queríamos venir a explicar un poco cuál es nuestra actividad que nos queda por implementar en esta línea esperada, para llegar acá, hasta San Bernardo. Son largos años de trabajo, nosotros estamos trabajando desde el 20016 y nos quedan 4 años por delante, que necesitamos trabajar con ustedes, y haber sido invitados a este Concejo, que no lo esperábamos, nos honra muchísimo.

Bueno, voy a ser un poco conciso en querer primero explicarles algunas líneas generales de nuestra actividad, Metro, en general como ciudad, cómo lo enfrentamos y cómo tenemos que llegar acá. Sra. Alcaldesa, quiero decirle que yo soy muy sanbernardino y lo voy a explicar después, más adelante, pero ahora continúo con esto.

SRA. ALCALDESA Ya nos cayó bien, por eso que no traje barra para que lo pifiaran

SR. JUAN CARLOS LARENAS Ya, muchas gracias. Primero, una pequeña historia de la red de Metro, que solamente quiere ver cómo nosotros hemos evolucionado, hemos cambiado en nuestro actuar y no sólo porque nosotros hemos querido, sino que porque la sociedad y la evolución de nuestra ciudad nos ha obligado. Ahí hay una pequeña historia de cuando iniciamos nuestras labores de Metro, partimos construyendo en esos años, hasta el 75, la Línea 1, lo que está en rojo, ahí partimos por el eje Alameda, y ustedes se recordarán el gran desastre que quedó porque trabajamos a tajo abierto, tuvimos que paralizar prácticamente todo el centro de la ciudad haciendo

esas construcciones, y después acercamos hacia acá con la Línea 2 que también lo hicimos en la misma condición en el año 75.

En el 97, cuando iniciamos la Línea 5, intentamos un nuevo método, que fue el método de los viaductos, y ya incorporamos otra clase de metodologías, pero cuando ya entramos a extender la Línea 4 y la Línea siguiente, incorporamos, dado que los procesos de ingeniería han ido avanzando, los incorporamos y empezamos a construir en forma subterránea, y hemos visto que de esa forma nosotros interferimos de una menor manera la ciudad, provocamos muy pocos efectos y la comunidad no se da cuenta cuando nosotros estamos construyendo.

Hoy día queremos nosotros explicarle a los vecinos, que siempre nos preguntan, eso es lo que nosotros vamos a hacer cuando nos acerquemos a la Comuna de San Bernardo, nosotros vamos a construir en forma subterránea y no a tajo abierto como algunas veces nos han preguntado cómo lo vamos a hacer, y en una exposición que el jefe de proyectos, Christopher nos va a explicar, va a ser un poco más preciso en esto.

Bueno, esa es nuestra red de Metro, la que tenemos hoy en día, todas las obras, dice ahí una nota, que todas son obras tuneleadas, y que llegamos a estaciones, hay una pequeña lámina ahí en que se ve que solamente hay una pura estación, que es el efecto superficial, y toda la construcción y lo que se mueve de nuestro Metro es algo subterráneo. Nosotros hoy en día tenemos 103 Km. y 108 estaciones, ahora con las obras que vienen a continuación vamos a tener un crecimiento, hoy día estamos prontos a inaugurar la nueva Línea 6, la estamos terminando a fines de agosto, vamos a estar inaugurando en septiembre, va a estar dado ya al uso público, y al año siguiente vamos a estar entregando la Línea 3.

Si nosotros sumáramos a lo que ya tenemos las dos líneas, la Línea 6 y la Línea 3, más las extensiones, que es la extensión de esta Línea 2 y la extensión de la Línea 3 que estamos haciendo en Quilicura, que esas las terminamos en el 2021, vamos a completar 148 Km. y 143 estaciones, eso nos enorgullece muchísimo porque en Latinoamérica y en el mundo vamos a ser una de las redes más grandes del mundo.

Recientemente, el mes pasado, recibimos el anuncio que tenemos que hacer la Línea 7, ahí también quiero indicar que nosotros somos mandatados y cuando a nosotros nos encarga la autoridad que tenemos que hacer una línea, a nosotros nos dicen, mire, tiene que tener una línea que parta en Estoril, la tiene que terminar allá en Renca, tiene que pasar por las 7 comunas que pasa, incorpora a tres comunas nuevas, no es que nosotros decidamos por donde vamos, hay un conjunto de ministerios, como el Ministerio, también SECTRA, el Ministerio de Transportes, hay muchas instancias porque todo el transporte público de la ciudad se estudia en forma conjunto. Nosotros somos una pequeña rama de ello, una rama importante, porque nos hemos dado cuenta que cada día que pasa tenemos más preponderancia en la responsabilidad de lo que significa el transporte público de Santiago.

Nos dimos cuenta duramente en el 2014, cuando nos ocurrió un desastre, se paralizó la ciudad, eso nos hace ser cada vez más responsables en cómo tenemos que actuar. Por lo tanto, estamos en estos momentos ya haciendo los primeros estudios que nos encargaron de la Línea 7, está en un trazado que ya nos definieron lo que tenemos que hacer. Cuando parten las nuevas líneas nosotros también, dentro de nuestra responsabilidad, sabemos lo que eso significa; por ejemplo, nosotros podemos decir que se generan nuevos polos, como los que tenemos indicados ahí, en las nuevas líneas; cada vez que aparece una línea nueva aumenta la plusvalía de los sectores, eso es dulce y agraz, porque si bien los vecinos que están cerca del Metro les aumenta la plusvalía, también aparecen los apetitos inmobiliarios y empiezan a comprar propiedades con malas prácticas, y nosotros aquí queremos decirles a nuestros vecinos que la responsabilidad que tiene Metro hoy día, nosotros nos preocupamos, y lo estamos haciendo en esta línea actual que va a llegar hasta acá, de tratar de hacer un trazado subterráneo de manera de tener la mínima interferencia con nuestros vecinos.

Hoy día en un estudio en que nos encontramos en estos momentos y que termina en diciembre, ese

estudio primario que se llama la ingeniería básica, es la ingeniería previa al estudio que después hay que hacer para construir, por eso éstos son proyectos de larga data; lo que tenemos en estos momentos es que no vamos a, lo que queremos hacer, que es lo que estamos estudiando, es no expropiar a ningún vecino, las expropiaciones que tenemos, cuando salimos a superficie, estamos tratando de hacer en un centro comercial, conversando con ellos, a lo mejor podemos hacer algo conjunto, entonces en este momento a la ciudad no le estamos afectando nada.

Queremos también decir que el hecho que cuando nosotros colocamos una línea de Metro, la autoridad nos encarga, porque cuando hay una línea de Metro, por ejemplo, cuando tenemos un tren y movimos un tren, eso es equivalente a 930 autos en la ciudad, entonces si nosotros colocamos un tren hay 930 autos menos que van a estar, o podrían haber 33 buses menos que van a estar en la ciudad, por eso los proyectos hoy día van a ser más subterráneos, extendiendo más la red que siendo más superficial.

La gracia que además tiene Metro, en el sentido de este movimiento subterráneo, en relación a la superficie, es porque acorta profundamente los tiempos de viajes, si nosotros hoy día tenemos un viaje que vamos a ir de San Bernardo a Los Héroes y que nos toma casi una hora, bueno, cuando tengamos el Metro funcionando lo vamos a hacer solamente en 28 minutos, vamos a acortar a la mitad los tiempos de viaje. Bueno, Metro cuando extiende una línea además trae otros beneficios, que nosotros queremos saber qué es lo que pasa en el subsuelo, seguramente nosotros encontramos ahí cosas históricas, nosotros sabemos que en el sector de acá hay parte del Camino del Inca, nosotros la queremos incorporar en nuestro Metro, nosotros incorporamos el arte, incorporamos también contextos históricos, le damos un sentido a la línea, un sentido local, y tenemos departamentos dentro de nuestra empresa que se preocupan de eso, Lucía que está aquí presente es un ente importante en poder encontrar, no solamente lo que es el impacto ambiental, sino que la arqueología que tenemos debajo, y poder incorporar todos los contextos históricos que tenemos.

Bueno, éste es un ejemplo de cómo la cultura, junto con el arte, nosotros las consideramos y las tratamos de evidenciar dentro de Metro. Este es otro ejemplo, en la próxima Línea 6, que estamos por inaugurar, en la Estación Cerrillos hemos incorporado también dándole un contexto, el Museo de Aeronáutica nos ha donado un avión, que fue uno de los primeros aviones que nosotros tuvimos de instrucción, lo vamos a tener dentro de nuestra estación, y así vamos a estar integrando en cada sector, en cada estación, el entorno, va a ser muy bonito, cuando ustedes próximamente visiten la Línea 6, inaugurada, ver que cada estación tiene una identidad en torno a su entorno, ese es el ejemplo del Estadio Nacional, que es un ícono dentro de nuestra ciudad cómo está incorporada nuestra estación al estadio.

Bueno, voy a dejar con ustedes a nuestra colega, para que hable de qué significa para nosotros acercarnos a los vecinos y lo que es la participación ciudadana y cómo nos contactamos con ellos a medida que estamos desarrollando el proyecto.

SRA. DAISY DELGADO Bueno, lo que estamos viendo ahí son unas fotografías de unas jornadas de participación ciudadana anticipadas que se comenzaron a hacer en Quilicura, también con motivo de la extensión, que se anunció junto con la extensión de la Línea 2.

Parte de haber solicitado esta reunión hoy, es poderles contar que el proyecto tiene que ingresar a evaluación ambiental a fines de este año posiblemente, y el otro año el Servicio de Evaluación Ambiental debería convocarnos a la participación ciudadana formal, pero nosotros, como Metro, queremos proponer también para esta extensión, poder nosotros hacer una participación anticipada, de tal forma que las autoridades, los equipos técnicos y los vecinos y vecinas sepan por nosotros de qué se va a tratar el proyecto, aún en esta fase temprana, donde todavía, como decía Juan Carlos, estamos recién trabajando en la ingeniería básica, pero queremos como hacernos cargo de las expectativas, como de las inquietudes que hay también de parte de los vecinos y queremos trabajar junto con el Municipio, con las autoridades, en estas jornadas, de tal forma que seamos nosotros que contemos con mucho tiempo de anticipación cómo va a ser esta extensión, cómo se van a hacer los trabajos y todas las inquietudes que seguramente pueden llegarles aquí a la Municipalidad.

De tal forma que cuando el Servicio de Evaluación Ambiental nos convoque ya nosotros nos vamos a conocer, hemos aprendido quizás de algunas falencias que teníamos como empresa en proyectos anteriores, donde esperábamos hasta el final para ir a comunicar o esperábamos la participación formal del Servicio de Evaluación Ambiental, y ahora queremos anticiparnos, entonces también solicitarles todo el apoyo, queríamos hacerlo luego, antes de ir donde los vecinos, queríamos pasar por acá, por la Sra. Alcaldesa, por ustedes.

Y de ahí en adelante empezar a trabajar con los vecinos específicamente del entorno, que son quizás los que más dudas puedan tener, y ahí para allá generar una mesa permanente de trabajo donde podamos ver temas como de mitigaciones, cómo vamos a trabajar en conjunto, dejar canales directos de comunicación con nosotros, y ver cosas también que pueden pasar en el tiempo, cómo vamos a cuidar los entornos, los temas de seguridad, los temas de cultura, hasta los nombres de las estaciones, cosas que le hacen mucho sentido al vecino, a la vecina, y por eso es que estamos aquí. Así es que vamos a trabajar en conjunto con las personas que delegue la Alcaldesa, para poder llevar a cabo esta participación anticipada que queremos hacer. Eso.

SR. CHRISTOPHER ESPINOZA Muy buenos días, todavía, Alcaldesa, Concejales, Concejales, mi nombre es Christopher Espinoza, yo soy el jefe de proyecto de la ingeniería básica de las obras civiles, de la extensión de Línea 2. Les voy a contar un poquito desde la mirada un poquito más técnica de en qué consiste el proyecto, y quiero partir mostrándoles un poco dónde estamos hoy en día, éste es cronograma general de todo el proyecto de extensión, si bien hay una línea punteada ahí, casi a mediados del 2017, donde estamos situados hoy en día, estamos comenzando la ingeniería básica de obras civiles, como también la ingeniería básica del sistema.

Acá lo que les quiero mostrar es en qué nos situamos, nosotros ya pasamos por los trabajos de mecánica de suelo, por los trabajos de aerofotogrametría, trabajos que partieron a mediados del 2016, hoy en día nos encontramos realizando ingeniería básica, como comentó Juan Carlos, una ingeniería que tiene la finalidad de poder implantar la línea, la ubicación de los piques de construcción, la ubicación de las estaciones, realizar y preparar toda la tramitación ambiental, para poder seguir luego con la ingeniería apuntando a la construcción.

Para empezar a involucrarnos un poquito con el proyecto, tenemos un longitud de 5,12 Km. de túneles, 4 estaciones y 5 piques de construcción, acá mencionar un poquito que se hizo un trabajo interno en Metro bastante importante, con la finalidad, que comentaba Juan Carlos anteriormente, de poder eliminar o reducir a su mínima expresión las expropiaciones habitacionales, que es lo que a nosotros nos interesa, tener un menor impacto posible con los vecinos y con las comunas que están siendo beneficiadas con el proyecto.

Aquí comenzamos a revisar, en verde está la ubicación de los piques de construcción que vamos a tener en el proyecto, y en celeste las estaciones, vamos a ir revisando una a una la ubicación que tenemos actualmente, de todas maneras, cabe mencionar que esto estamos trabajándolo en este minuto, probablemente sea la implantación definitiva, pero nos quedan muchos procesos de ingeniería que debemos seguir desarrollando.

Comenzamos desde el lado norte, desde La Cisterna, con el pique de construcción N°1, situado en la comuna de La Cisterna, como bien dice, aproximadamente con la calle Vicuña Mackenna esquina Padre Hurtado. Posteriormente. el pique de construcción Alejandro Guzmán, esquina de esta calle mencionada anteriormente, con la calle Padre Hurtado, comuna de El Bosque, son aproximadamente 1.700 m.² que tenemos que expropiar.

A continuación, el pique de construcción Las Vizcachas, también situado en la comuna de El Bosque, en esquina de Padre Hurtado, entre Las Vizcachas y El Libertador. Posteriormente, el pique de construcción Santa Cruz, posiblemente ubicado en bien nacional de uso público, tomando parte de la calle también Santa Cruz, esquina con la Avda. Padre Hurtado, Los Morros, en ese caso ya se empieza a hablar. Y por último, el quinto pique de construcción ubicado en la Comuna de San

Bernardo, aproximadamente en la esquina de la calle Calderón de la Barca, que es un pique un poquito más grande debido a las necesidades de ingreso de rieles que tenemos en ese sector.

Ya revisando las estaciones, también, volvemos desde norte a sur, partimos en la comuna de El Bosque, la Estación Riquelme, tenemos la implantación a la mano derecha y una pequeña referencia a la mano izquierda de cómo estaría situada la estación. Posteriormente, la Estación Observatorio, esquina Padre Hurtado con Observatorio, también de El Bosque. Posteriormente, la Estación Lo Martínez, muy cercano o casi adyacente a la copa de agua, que creo que todos la conocemos, y acá, si se fijan, estamos viendo la implantación de las estaciones en prácticamente zonas comerciales, hoy en día no tenemos, en toda la implantación que hemos revisado no tenemos expropiaciones habitacionales. Y finalmente, la Estación El Pino, Hospital El Pino, que le estamos llamando hasta el minuto, que es en la esquina de Lo Blanco con Padre Hurtado, en la Comuna de San Bernardo, que ésta la estación que se sitúa en la Comuna, como decía la Alcaldesa, pocos metros, pero bueno, estamos llegando a la Comuna de San Bernardo.

Recalcar un poco que acá todos los trabajos son de manera subterránea...

SRA. GARCIA Perdone, Christopher, ¿lo puedo interrumpir un momento?, ¿puede volver a la lámina de Calderón de la Barca?, lo que pasa es que nosotros tenemos una calle que se llama igual y también tenemos un persa en esa intersección, entonces no tengo claro, ¿eso es?, es que me confundí, por eso me puede explicar lo de pique y lo de la estación, porque son dos intervenciones.

SR. CHRISTOPHER ESPINOZA Exactamente, son dos intervenciones superficiales, la diferencia es que, bueno, en ambos casos tenemos ejecución de obras, en ambas situaciones, si bien, la gran diferencia es que el pique de construcción nosotros lo utilizamos solamente para la construcción, y ese a posterior es un terreno que queda cerrado, por así decirlo, y no tenemos acceso a la línea en ese punto, a diferencia de que vimos en la calle Lo Blanco, en donde va a estar implantada la estación, en donde ahí se va a operar en el fondo. Son dos obras, lo que estamos mostrando acá son todas las intervenciones de obras que nosotros tendríamos en todas las comunas.

Finalmente, les mostraba la Estación Lo Blanco, y quería recapitular un poquito y mencionarles que todas las obras que vamos a tener son de manera subterránea, a diferencia a lo mejor de otros proyectos que hemos tenido en Metro, hoy día se realizan todos los trabajos de manera subterránea, ya sea las estaciones y los túneles, son de esta manera, tenemos un proceso constructivo ya muy estudiado, con tecnologías muy similares como lo que realizamos en el proyecto P63, que le llamamos nosotros, que es la Línea 6 y la Línea 3, próximas a inaugurar, la metodología constructiva sería muy similar, bueno, y eso quería contarles un poco para información de todos, recapitulando toda la ubicación de los piques, con la calle Padre Hurtado y Los Morros, con 4 estaciones y 5 piques de construcción es lo que abarca el proyecto. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Bien, se ofrece la palabra.

SRA. DAISY DELGADO Bueno, para finalizar, entonces, la presentación, decirles en qué estamos, ya les contamos que estamos en pleno proceso de ingeniería básica, finalizaría este año, y finalizaría también con el ingreso al Servicio de Evaluación Ambiental. Antes de eso, nosotros queremos contarles que con todos los vecinos que tenemos en las tres comunas, en el entorno donde va a haber obras, queremos tener contacto, queremos tener reuniones, queremos contarles y queremos también que tengan un canal cercano a nosotros para poder mantener una comunicación fluida, una comunicación estable y poder también garantizar que a ellos les llegue la información más expedita, y acoger también todas las inquietudes que ellos tengan. Entonces, ese es nuestro estado de avance, y esperamos en un mes aproximadamente poder estar convocando a nuestra participación anticipada, que la queremos hacer como de manera abierta y ojalá con la colaboración del Municipio, para poder entregar la información ya un poco más fina a los vecinos. Eso sería, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Concejal Luis Navarro tiene la palabra.

SR. NAVARRO Hola, buenas tardes. Una consulta, cuando tú hablas de la Estación El Pino, no hablaste de la dimensión que van a ocupar en metros, no escuché la superficie que van a ocupar, y desde Lo Blanco hacia San Bernardo, ¿es así, esa es la ubicación?.

SR. CHRISTOPHER ESPINOZA Eso efectivamente está la esquina de Lo Blanco con Padre Hurtado, hacia el lado de San Bernardo.

SR. NAVARRO Pero tienes la dimensión de cuánto van a ocupar en terreno, porque es la estación terminal, ¿cierto?.

SR. CHRISTOPHER ESPINOZA Claro, estación terminal. Hoy en día está en proceso, el detalle fino aún no lo tenemos totalmente a la mano, pero es parte del proceso de expropiación al que queremos llegar o a acuerdo comercial, ahí es parte de la ingeniería.

SR. JUAN CARLOS LARENAS Quiero aclarar un poco más la pregunta, que tiene dos instancias; una es lo que es el tamaño de la estación propiamente tal, eso es todo subterráneo, y la obra parte es lo que sale a la superficie, lo que sale a la superficie, las superficies son bastante pequeñas, pero sí necesitamos ocupar una superficie mayor, porque tenemos que dejarle un espacio al constructor, y esos pueden ser del orden de 3.000 m.² o algo así. Hemos estimado, y por lo que hemos visto ahí, con lo que está delante del supermercado con ese paño que está ahí, a lo mejor lo podemos cubrir y con no intervenimos ni las calles, ni algún servicio importante, pero eso es solamente durante el proceso constructivo que después se devuelve. Ese sector que sí tiene un dueño comercial, estamos en conversaciones con ellos para poder establecer algún beneficio común.

SRA. ALCALDESA Concejala Amparo García, después Concejala Soledad Pérez.

SRA. GARCIA Buenos días, yo tengo varias preguntas que hacerles, primero, muchas gracias por venir a presentarnos y aprovechar esta oportunidad de hacerlo en forma oficial. Creo que he participado en los últimos años, creo que en tres campañas políticas, donde viniéndose las presidenciales aparece este tema, y que como el Metro mejora la calidad de vida de los ciudadanos, obviamente que es tomado con esperanza y es recibido con esperanza y con ilusión y, claro, cuando las cosas no son como uno quisiera, uno pierde la esperanza y pierde la ilusión, y de todo esto tenemos que hacernos cargo los que vivimos en este lugar y los que nos quedamos, y los que seguimos hablando con los ciudadanos que preguntan.

Entonces, me gustaría que nos señalaran, primero, veo dos puntos de ejecución, dos puntos, no es solamente Lo Blanco con Los Morros, sino que se agregaría otro punto que tendría alguna intervención o alguna problemática respecto a las personas que viven en esos sectores, que es Calderón de la Barca con Los Morros, pero me gustaría que nos señalaran una línea de tiempo, en este momento nosotros estamos transmitiendo por las redes sociales, hay mucha gente que está escuchando, es más, nosotros solicitamos al Hospital El Pino y a varios lugares aledaños que escucharan para que vieran la información oficial de Metro, y cómo intervendría en la vida de las personas, pero más allá de eso a mí me gustaría que nos dieran una línea de tiempo, porque vamos a hablar de esto, pero qué significa, porque las personas ven esto en concreto, porque además ustedes están hablando de una participación ciudadana anticipada, o sea, una participación ciudadana anticipada, todavía no sabemos ni siquiera dónde va a estar.

Entonces, yo creo que es fundamental debido a los tiempos que vivimos, debido a que esto ha sido utilizado en tres períodos, es bueno decir qué significa para las personas al final, cuándo es, cuándo yo voy a poder usar el Metro en esto, el 2022, el 2023, creo que hay que ser concreto porque ya, por eso que la Alcaldesa al principio les dijo no trajimos gente, porque, claro, porque la desconfianza sí existe, entonces creo que es bueno señalar, mire, esto estaría en el 2022, 2023, 2024, en fin, cuándo

los ciudadanos van a poder introducirse al Metro y viajar en esta mitad de tiempo que corresponde a los puntos, porque obviamente que recibimos esto con mucha alegría, con mucha ilusión, pero no es la primera vez.

SRA. DAISY DELGADO Como estaba en la lámina, la línea del tiempo, ahí señalado que se tiene presupuestado terminar obras en diciembre del 2022, ahí está lo que estaba explicando Christopher. Las líneas de Metro, ustedes se dieron cuenta, recién anunciaron la Línea 7 y está presupuestada para el 2025, porque primero está el anuncio, luego viene la evaluación social, la ingeniería conceptual, la ingeniería básica, y esos son como 3 años más o menos. Nosotros, después que hicieron el anuncio, que tuvo ya la evaluación social, y cuando ya se lo entregan oficialmente a Metro, que estamos trabajando, para poder iniciar el proyecto como tal, el proyecto tiene que ir a evaluación ambiental, todavía no se ha ingresado ese proyecto, el proyecto, como les conté, se va a ingresar una vez finalice la ingeniería básica, que este año, esperamos que a fines de este año, o más a tardar a principios del próximo, se ingrese recién el proyecto a evaluación ambiental, y por eso decíamos que nosotros queremos convocar a una participación anticipada, para justamente contarle a la gente antes de ingresar el proyecto a evaluación ambiental, a fin de año, ojalá el otro mes poder coordinarnos para nosotros contarles en qué estamos a la gente.

Cuando nos pregunta qué implica una obra acá en Calderón de la Barca, tenemos las cuatro estaciones y entremedio de cada estación hay una obra, que permite, se hace un pique y se permite avanzar en los túneles, para hacerlo más rápido, para excavar de lado y lado. Esas obras se resguardan en un cierre verde, no sé si alguien ha visto actualmente los trabajos de la Línea 6 ó 3, y se trabaja mitigando el lugar, se pone lana mineral, bueno, depende de donde estemos, para cada lugar se optimiza la mitigación, y la resolución de calificación ambiental en general nos da una exigencia y nosotros tratamos de adaptarla a cada entorno, de repente, en un lugar nos ha pasado donde hay edificios, por ejemplo, en otros lados, las partes más altas tienen algún tipo de molestias diferentes a las que puede tener el vecino del lado, de pronto con el ruido, los camiones, tratamos de regular eso, de llegar a acuerdo con los horarios, de hacer campañas también para nuestros trabajadores de trato al buen vecinos, estos últimos años con el proyecto de la Línea 3 y 6 hemos avanzado mucho en cómo trabajar con los entornos, pero no de manera estándar.

Por eso queremos juntarnos con cada entorno, acoger qué inquietudes tienen, qué necesidades, contarles cómo vamos a avanzar, cómo vamos a trabajar, les dejamos en general un canal de comunicación con nosotros directo, de tal forma que cualquier duda o cualquier consulta nos hacemos presentes, y ya cuando esté aprobado el proyecto, el proyecto dura más o menos un año en aprobarse, desde que se ingrese hasta que se aprueba, hasta que tengamos resolución de calificación ambiental, se demora más o menos un año, y cuando ya tengamos la resolución ahí recién empezamos a construir, no antes.

Y ahora, como decía Juan Carlos, estamos haciendo un trabajo interno, así como de intentar tener expropiaciones habitacionales a cero, y sólo intentar hacer el tema comercial, porque ustedes saben que expropiarle al comercio, ejemplo, a Walmart, no es lo mismo que a un vecino o a un grupo de vecinos también, que sabemos las condiciones en las que están, así es que estamos casi, casi, ahora en el trabajo de la ingeniería básica, reduciendo casi a cero, todavía no podemos decir que a cero, pero casi a cero la expropiación habitacional, estamos en eso.

Entonces, precisamente queremos en este contacto previo con los vecinos, que nunca se había hecho porque como les decía siempre cuando está en evaluación los proyectos toman contacto y se consultan, ahora queremos nosotros, antes, mucho antes de que ingrese a evaluación, podré tener ese contacto y poder hacernos cargo de todo lo que usted manifiesta.

SRA. ALCALDESA Concejala Soledad Pérez tiene la palabra, y luego el Concejal Leonel Cádiz.

SRA. S. PEREZ O sea, deduzco, de acuerdo a lo que ha planteado, que entre un año, debe pasar a evaluación, empezar ahora a hacer los contactos, ¿cuánto tiempo se demora más o menos la

construcción, tres años?.

SR. JUAN CARLOS LARENAS A ver, voy a responder eso, que está ahí en ese gráfico, complementando lo que pregunta la Concejala. Recién nosotros vamos a empezar a construir y a intervenir acá a fines del 2019, todo el resto de los trabajos que hay antes son trabajos de ingeniería y cosas puntuales, por ejemplo, nosotros durante todo el año anterior hicimos calicatas a lo largo de toda la línea, no se dieron cuenta prácticamente, porque son cosas bien puntuales, ahora ya las estamos cerrando con hormigón, y son trabajos que no se ven.

Ahora, posteriormente, vamos a tener que después hacer trabajos arqueológicos, vale decir unas calicatas profundas para ver qué restos hay, sobre todo nos interesa mucho ver si está el Camino del Inca por aquí o no, queremos hacer estas investigaciones, ver si encontramos algún otro tipo de restos de esculturas, y eso lo tenemos que informar a la autoridad. Todo esto nos toma todo un período, todo el 2018 y hasta el 2019, y fíjese que ahí a fines del 2019, donde está esa línea, recién parte la construcción, entonces ahí construimos durante fines del 2019, 2020 y 2021, para poder entregar en diciembre del 2022 el Metro funcionando, éstos son proyectos de muy largo plazo, la construcción dura tres años.

SRA. S. PEREZ Tres años.

SR. JUAN CARLOS LARENAS Tres años dura una construcción, y que no parte de inmediato, tenemos que hacer mucha ingeniería antes y tenemos que hacer muchos trabajos previos, y los necesitamos hacer con ustedes y por eso estamos tan temprano.

SRA. S. PEREZ Es más o menos 5 años, 6 años, esa es una estadística concreta que está diciendo, bueno, es más o menos lo que uno se imagina porque ya ha visto construir tanto Metro, lo que le quería sí hacer mención, que ustedes que están tomando tan en cuenta, o dicen que es lo que quieren hacer con los vecinos, yo creo que hay que hacer hincapié, porque he escuchado mucho esa opinión, sobre todo acá con la Estación El Pino, de la seguridad, yo creo que va a haber que poner especial hincapié, porque mucha gente ha comentando que les preocupa mucho el tema de la seguridad, y que ojalá se hagan profundamente cargo de eso porque el contribuyente, el ciudadano común quiere llegar tranquilamente a su casa, quiere usar el Metro tranquilamente, sin problemas, hay de repente bastante, con estas extensiones enormes que se están haciendo, con el mismo Metro, que es la Línea 6, que viene de Peñaflor y todo, hay mucha aprensión de mucha gente, porque va a cruzar por muchas comunas para llegar a Vitacura, y hay mucha aprensión por el tema de la delincuencia, ¿me entiende?.

Entonces, yo le estoy en el fondo reproduciendo lo que la gente dice, para que ustedes como que hagan, en su focus group, hagan sus estudios de la importancia, independiente de las áreas verdes, que me parecen a mí muy importantes, el tema de la seguridad no se olvide que es el tema del momento, un tema presente. Eso, una petición especial con respecto a eso, y no me cabe la menor duda que, porque yo ando en Metro, yo ando en Metro, así es que conozco muchas líneas, entonces quiero hacer hincapié en eso.

SRA. DAISY DELGADO Contarles también que la idea de este contacto temprano, es poder generar una mesa con el Municipio, permanente, de tal forma que nos estemos nutriendo mutuamente, no solamente hasta que inauguramos, que esa va a ser la parte de obras, porque después vamos a ser vecinos permanentes, entonces nos llegan consultas, también nos ha pasado en las otras líneas, de cómo abordar temas que no solamente les conciernen a Metro, porque el Metro llega, tiene un entorno, pero hay muchos factores que se cruzan aquí, también hay otros temas asociados que después entorno al Metro se relacionan, como son las llegadas de las micros, cosas que se ven con otros entes, con la DTM, con Transantiago, entonces también nos vamos, en la medida de lo posible, pero de lo que nos corresponde a nosotros, nosotros tenemos varias cosas para contar también, cómo estamos trabajado y todo, pero tenemos que hacerlo en conjunto, no solamente Metro así, como aparte, no, es un trabajo como que es de todos, el Municipio, los

vecinos, Metro y todas las entidades que estemos en el territorio.

SRA. S. PEREZ Perdón, cortito, ustedes van a trabajar con líneas de colectivos, micros, me refiero de acercamiento, ¿también hay alguna propuesta?.

SRA. DAISY DELGADO Lo que pasa es que ahora es muy temprano como para decir cómo va a ser, El Bosque tiene su propio proyecto sobre intervención de Los Morros, con el tiempo se va viendo cómo se van a optimizar los paraderos, pero ese es un trabajo más como de todo el sistema de transportes, no solamente de las líneas de Metro, y nosotros nos centramos a hacer la parte que nos corresponde. Juan Carlos puede tener más información respecto de eso.

SR. JUAN CARLOS LARENAS Sí, Metro trabaja en forma coordinada con otras entidades, por ejemplo, con la DTM. Con respecto a la seguridad, que usted planteaba, si nosotros somos responsables de llegar con una estación y mantener la seguridad en esas instancias, hay otras entidades, porque éste es un plan maestro, es un plan maestro que se definió, entonces va a llevar otro tipo de transportes, de locomoción, por ejemplo, para comunicar el centro de San Bernardo con esa estación, y eso es otra entidad, que en este caso es la DTM, e incluso hay otras instancias, porque no solamente funciona la DTM, sino también tenemos que integrar a EFE, que también trabaja dentro del plan maestro, con el tren a Nos, en fin, tenemos otras estaciones de combinación que van a llegar también al tren, ahora, todo eso está dentro de un plan maestro.

Ahora, yo podría decir, como me declaré sanbernardino al comienzo, porque cuando estaba en la universidad mi novia en aquel entonces era de aquí, de San Bernardo, vivía en la calle Freire, a dos cuadras de la plaza, conocí a San Bernardo ahí, en el año 74, y después ahí que empecé a vivir en San Bernardo, me casé con ella posteriormente, gracias a eso conocí lo que era el 18 de septiembre aquí en los cerros de Chena, el 18 Chico, pertenezco al conjunto folklórico de la Escuela de Ingeniería, soy folklorista hasta el día de hoy, San Bernardo es mi casa, entonces yo soy sanbernardino, y a mí me hubiera gustado que el Metro hubiera llegado aquí a la plaza de San Bernardo, aquí, claro que me hubiera gustado, pero la vida también me ha enseñado que algunas veces tengo que dejar mis sentimientos y mis afectos en pro del bien mayor.

Y en este caso hay esta cosa integrada que a nosotros nos manda y tenemos que hacer caso porque hay otras entidades que funcionan no sólo con Metro, sino que también con Ferrocarriles, DTM, y ahora hay otras instancias que están tratando de traer, como los tranvías, los teleféricos, ya se están viendo en los medios de comunicación, que se están incorporando, y todo eso funciona en cómo vamos a mejorar el transporte público en Santiago, pero en forma global.

SRA. S. PEREZ O sea, como Metro, no hay un proyecto acá para llegar a futuro.

SR. JUAN CARLOS LARENAS Como Metro está sólo hasta ahí, y de ahí hacia acá hay otros proyectos que los manejan otros organismos que se coordinan con nosotros.

SRA. ALCALDESA Leo.

SR. CADIZ Gracias. Bueno, yo agradezco la presentación, estaba bien contento hasta que Daisy nombró a Walmart, que es un proyecto que rechazamos totalmente en esta Comuna, así es que ahí perdió nuestra simpatía por un momento, Sra. Daisy, fue un mal ejemplo, mal ejemplo, porque podríamos tener muchos Metro y con Walmart vamos a seguir colapsados igual, del punto de vista vial.

Mire, primero decir que por razones laborales me ha tocado ver la ejecución de la Línea 6, y de verdad es una ejecución totalmente inofensiva, hay vecinos en Independencia que le preguntan al Alcalde Durán si es cierto que van a hacer el Metro, y el Metro está hecho, o sea, efectivamente tiene una ejecución totalmente inofensiva, ojalá este centralismo que se va rompiendo se siga abriendo, pasaron muchos años para que el Metro se acercara a San Bernardo, ojalá que se vaya... a

mí me gusta este Metro porque es un Metro que efectivamente, como se vio en las fotografías, tiene mucho arte, pero uno siente como que la calidad y el arte mientras más lejos del centro va bajando, entonces ojalá se mantenga arriba aquello. Yo le voy a decir con todo cariño que el Metro de San Ramón nos es igual que en otro barrio, entonces, ojalá que el centralismo éste que se va abriendo, que hace llegar el Metro a Maipú, a Huechuraba, finalmente a San Bernardo, mantenga los mismos estándares de calidad de materiales, de arte, de diseño, que hay para otros vecinos, en ese sentido se espera bastante igualdad.

A mí me parece una súper buena noticia para San Bernardo, sabe por qué, porque si uno observa el distrito censal que está en el sector oriente de San Bernardo, ese debe ser nuestro barrio más poblado, entiendo que en el último censo era 65.000 habitantes, los que están de Los Morros a San Francisco, entonces se llega por muy buen ángulo a la Comuna, o sea, sin contar la muy buena cantidad de santiaguinos, de gente de la región, que atiende el Hospital El Pino, entonces a mí me parece que es una muy buena entrada, de verdad, es súper importante que mantengan sus criterios de equidad y que se extienda en la misma calidad, con la misma hermosura y con el mismo arte que tiene el Metro en otros lugares de Santiago, también llegue así a El Bosque, a San Bernardo.

No me quiero ahorrar decirles que pongan nombres bonitos, no le vayan a poner Estación Copa de Agua, porque sería desastroso, yo he visto algunos nombres, que paso, voy en el Metro, y sigo pensando por qué le pusieron así, no tenemos Estación Violeta Parra, y seguimos colocando Metro la calle que pasa por el lado, entonces ahí hay que hacer un esfuerzo, yo creo, patrimonial y de recuperación que es importante.

Todos los sanbernardininos pensamos que el Metro debiera entrar a la Comuna, tenemos colapsado Colón, Almirante Riveros, Los Morros, América, la avenida importante que yo les nombre está colapsada para nosotros, también tenemos que hacer un esfuerzo de planificación, que no hemos hecho, lo tenemos que hacer, por cierto que el Metro deberá tomar otro rumbo, porque tenemos de norte a sur el Metrotren, pero sí esperamos que algún día, en otros volúmenes de población, donde haya otra concentración, efectivamente tengamos solución subterránea, la que alguna vez pedimos para el Metrotren.

Entonces, a mí me parece que es una buena noticia que llega a un sector donde no siempre llegan buenas noticias, que es el sector más empobrecido, yo diría, de la Comuna, hay una gran concentración de población, ojalá se mantengan los criterios de equidad, que tengamos una calidad y una hermosura que tiene el Metro en otras partes, a mí me parece una súper buena solución para la gente de Los Morros, para la gente de las villas que están desde Los Morros hasta San Francisco, que tienen muy pocas salidas de accesos, solo las micros del Transantiago que es de mala calidad, o sea, incluso ellos quedaron lejos del Metrotren.

Es una buena solución y yo espero que de aquí a entonces, porque usted dijo 5, 6 años, ya nosotros tengamos como San Bernardo una planificación y una capacidad de planificarnos como ciudad, para tener mejores soluciones y poder decirle a Metro qué tipo de soluciones esperamos para el resto de la Comuna. Así es que a mí me parece muy bien y ojalá podamos crecer pronto hacia una red que pasa por alguna parte de San Bernardo, de momento es muy bueno que lo reciba el sector oriente y que lo reciba nuestro Hospital El Pino, así es que muchas gracias.

SRA. S. PEREZ Alcaldesa...

SRA. ALCALDESA La Sra. Orfelina tenía la palabra.

SRA. S. PEREZ ¿Me permite?, cortito, que si bien es cierto, como dice el Concejal, en Independencia fue inofensiva la intervención, para los de Providencia no fue así, porque dejaron la escoba, fue una intervención bastante complicada y la gente ahí la dejaron pero muy, muy complicada, la gente de Providencia, con calles cortadas, etc., y siento que no ha sido en todos lados igual, quedó bastante la escoba en Providencia.

SRA. ALCALDESA Mataron todo el comercio de Providencia en esos años, fue horrible, sí.

SRA. S. PEREZ En Providencia fue lo menos inofensivo que hay.

SR. JUAN CARLOS LARENAS Puedo comentar, lo primero, quiero ratificar lo solicitó el Concejal, nosotros, por estándar de Metro, todas las construcciones que vamos haciendo tienen el estándar que hemos alcanzado en estos momentos en cualquier comuna. Entonces, el Metro que nosotros vamos a construir hacia acá es del mejor estándar en el estándar que tenemos hoy día, entonces la calidad de la construcción, la calidad de los materiales es el que tenemos hoy día y lo aplicamos independiente de la comuna.

Sí quiero hacer una salvedad, Concejal, cuando usted vea los trenes de la Línea 6, que son trenes que corren sobre rieles de acero, no vamos a poder traer esos trenes para acá, tenemos que traer trenes con ruedas neumáticos, porque en la Línea 2 son trenes con ruedas neumáticos, usted va a ver en la Línea 6 que son trenes que corren por catenarias, por motivos de seguridad, acá vamos a tener que traer los trenes que vienen con los toma corriente a los lados, eso no lo podemos cambiar porque vienen con toda la tecnología que viene atrás.

Lo que sí nosotros queremos trata de mejorar lo que podemos hacer con tecnología con lo que ya tenemos, de manera de ofrecer una calidad buena para el usuario de acá. Por ejemplo, estamos tratando de incorporar ahora muchas mejoras que tenemos, las máquinas automáticas, ya no vamos a tener cajeros, todo eso lo vamos a poder incorporar ahora, y en cuanto a la calidad de la construcción de las estaciones, ciertamente que es la mejor tecnología, va a ser mucho mejor que lo que ya está en el Metro antiguo.

Y en cuanto a lo que me dijo usted, Concejala, les comenté con las primeras láminas, que cuando hicimos la Línea 1 y 2 lo hacíamos a tajo abierto porque era la tecnología de aquellos años, y hoy día lo hacemos en túneles, porque ya aprendimos.

SRA. S. PEREZ No, yo le hablo de la Línea 6.

SR. JUAN CARLOS LARENAS En la 6, ahora, no se hizo a tajo abierto, se hizo en forma de túnel.

SRA. S. PEREZ Pero con cortes de calles, etc., no, pero si ya pasó, ya pasó, no se preocupe, ya lo superamos.

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina Bustos tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Yo quiero saludar a este equipo técnico y agradecerle este momento de interacción entre el Municipio, la visión que tenemos nosotros como sanbernardinos y las posibilidades de satisfacer nuestras necesidades, que ustedes tienen en realidad.

Yo quiero hacer un poquito de historia, por allá, por el año 2006 ó 2007, concurrimos nosotros como Municipio a una entrevista con el Director de Metro, pidiéndole en aquella oportunidad que nos considerara con una línea de Metro para San Bernardo, en atención a la extensión de la Comuna y a su población, y aquella vez nos dijeron que era muy difícil, que debíamos esperar más o menos unos 20 años para que considerara la extensión del Metro a San Bernardo, y eso yo veo que se está cumpliendo. Por otro lado el director argumentó, muy con nuestra opinión en contra en realidad, que como nosotros teníamos Metrotren estábamos considerados muy posterior para este proyecto, porque el Metrotren a nosotros nos acercaba de Santiago a San Bernardo, y que se iba a modernizar el Metrotren, entonces esa fue la respuesta.

Sin embargo, ahora yo ya veo más cercana esta construcción, y también hay un sueño y hay una

frustración en ese sentido, además de agradecer todo el esfuerzo técnico que ustedes están haciendo, que a los sanbernardininos no nos satisface que llegue el tren hasta Lo Blanco, la verdad, porque llega a El Bosque y no a San Bernardo, esa es la verdad, porque ahí está el límite.

Entonces, hay un movimiento sanbernardinino que en estos momentos yo encuentro que está como dormido, en el sentido de rogar al Metro que a lo menos llegue la línea hasta San José con Los Morros, porque ahí está toda la extensión de San Bernardo, ahí está la densidad más alta poblacional, hay construcciones nuevas en todo ese sector, hay otro San Bernardo, que a lo mejor los antiguos no se percatan y no miden lo que está pasando al sureste de San Bernardo, la extensión poblacional. Entonces, de todos modos se ve como necesario que el Metrotren llegue a ese sector que yo le dije, San José con Los Morros.

Por otro lado, me satisface profundamente que este Metro en San Bernardo sea subterráneo, porque una de las decepciones que nosotros tuvimos con el Metrotren a Rancagua, el expreso éste, es que es aéreo, y nosotros sabemos que esa técnica es muy perjudicial para todos nosotros, por los atentados que tiene en estos momentos el Metro, que es muy severo en realidad. Segunda cosa, que a nosotros nos pusieron unas pasarelas que nadie la tercera edad puede llegar arriba y puede atravesar al otro lado.

Tercera cosa, nos pusieron los elevadores, que ya no funcionan, porque la comunidad no es muy amigable de cuidar lo que es público, la comunidad de ese sector, entonces yo tengo que alegrarme que ustedes hayan tenido, que hayan acogido este sentimiento sanbernardinino en el sentido de hacer el Metro subterráneo, y que ojalá les vaya bien con los ejecutivos, porque esos son los que dan la plata y los que son medios mezquinos, pero ustedes sigan trabajando en su visión técnica, porque en realidad nosotros no seríamos nada, ¿verdad?, como representantes políticos, si no tuviésemos el apoyo de los técnicos, porque nosotros no somos técnicos, nosotros somos servidores públicos en otras áreas, entonces yo les agradezco y los felicito, sigan adelante y con un buen informe ambiental, señorita, por favor, y rapidito, porque todos queremos eso rápido.

SRA. DAISY DELGADO Eso queremos.

SRA. ALCALDESA Vamos a darle la palabra al futuro papá, Concejal Ricardo Rencoret.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa. Bueno, yo la verdad que esta definición de que el Metro llegaba hasta Lo Blanco, hasta el Hospital El Pino, ya lo sabemos de hace un tiempo atrás, y yo la verdad que... porque hace muchos años se espera que el Metro llegue hasta la Plaza de San Bernardo, entonces ésto por lo menos, yo me alegro porque ésto por lo menos transparenta y cierra un tema.

Aquí se ha usado a la gente de San Bernardo, se ha usado a la gente, se ha jugado con sus anhelos, con sus aspiraciones, con sus sueños. La promesa del Metro para San Bernardo viene de hace 10 o 15 años, aquí las autoridades se han sacado fotos de planos, de plazas, y cuestiones, y de ahí se hacen las vías, y eso no iba a pasar, porque aquí ustedes también lo plantearon, ésto es un proyecto a largo plazo, a 15 a 20 años.

El año 2013 la Presidenta Bachelet se plantó y dijo vamos a llevar el Metro a San Bernardo, llegó ahí pasando Lo Blanco, estamos 10 m., 20 m., listo, llegamos a San Bernardo, y estamos listos. La realidad es que el Metro a San Bernardo que estamos viendo hoy día aterrizado o concretado, es como que si dijéramos va a pasar un tren bala desde Arica hasta Santiago, y para que todos los santiaguinos tengan la posibilidad de llegar de Arica en 3 horas y toda la cuestión, pero la estación va a estar en Til Til, eso es lo mismo, aquí en la Plaza de Armas estamos a 4 Kms. del Hospital El Pino.

Y la verdad es que dije al principio que ésto es bueno porque se zanja un tema, porque la verdad es que ésto concretiza de que la verdad el Metro a San Bernardo, a la plaza, no va a llegar nunca, por

cosas muy lógicas, porque el transporte público se cruza con este otro sistema, y hoy tenemos la estación de Rancagua Express a 3 cuadras, entonces yo creo que el Metro a San Bernardo ya el discurso es que vamos a conseguir Metro para San Bernardo, se acabó, y eso es un alivio más que para nosotros los Concejales, las autoridades del Municipio, un alivio para la comunidad, para los 300.000 que han jugado con sus anhelos y aspiraciones hace 10, 15 años atrás, así es que me alegro de eso.

Esa es la visión política de esta realidad, y bueno, y que lo observamos, y ojalá, como lo plantea la Concejala Orfelina Bustos, se plantee el avance después hasta después hasta San José, pero eso es bueno.

Ahora, en términos técnicos, que el tema político, ya es un tema, como también ustedes planteaban al principio, las aspiraciones políticas de por donde va el Metro, y hasta donde llega, de repente es un tema más político que técnico, vamos a ver más adelante como seguimos avanzando, por lo menos aquí ya hay un tema que yo creo que está zanjado, y creo que darle más vueltas... ya se va a dejar de jugar con los sueños de los sanbernardinos, eso me parece un alivio para todos.

Yo también creo que la calidad técnica va a ser como es en general la red de Metro que conocemos, eso me alegra.

Yo tengo una sola duda técnica, y que me imagino que puede tener varias aristas, van a hacer un pique de trabajo en Calderón de la Barca, y eso yo no sé si es que ustedes van a expropiar el terreno o lo van a arrendar por mientras, y después devuelven al propietario, no sé cual es la lógica, pero en caso de que no sea un arriendo, o no sé si la figura funciona así tampoco, insisto, si se expropia, después de que la obra ya esté finalizada, ese terreno, bueno, se tapa el acceso al pique y todo, ¿pero eso después queda consolidado como un área verde, como un espacio público, o queda cerrado y de ahí veremos como lo arreglamos?, o sea, ¿queda en el aire o hay una solución concreta del proyecto que consolida ese espacio como un espacio para la comunidad?, esa es la duda que tengo.

SR. JUAN CARLOS LARENAS En relación a ese terreno específicamente, todavía es un proyecto, recuerden que el proyecto está todavía en ejecución, hay las 3 opciones que usted mencionó, si nosotros lo expropiamos, nosotros ahí vamos a hacer un hoyo de 20 m., donde vamos a colocar todos nuestros rieles y nuestras vías y después ese hoyo de 20 m. lo vamos a tener que cerrar, si es que no lo usamos de ventilación, ahí va a quedar una reja, y ese terreno después a lo mejor lo podemos integrar a la comunidad, es parte del proyecto.

Si se lo arrendamos al propietario, se lo arrendamos por el par de años que necesitamos y después se lo devolvemos, entonces hay distintas opciones que se tienen que ver con el proyecto que lo estamos desarrollando de aquí a diciembre, entonces hoy día la respuesta no está definitiva.

Y decirle que, con respecto a lo que dijo al principio, mis sentimientos están con los suyos, me declaré sanbernardino, y ahí no tengo nada que decir.

SRA. ALCALDESA Para terminar el tema vamos a darle la palabra a la Concejala Jovanka Collao.

SRA. COLLAO Gracias, Alcaldesa. Primero que todo, darles la bienvenida, es muy grato para nosotros que ustedes nos expongan esta problemática que es tan sensible para la comunidad, es un anhelo de muchos años, como se ha planteado acá, pero lo que más me gusta es esta cercanía y que lleguemos al diálogos fluido, creo que ésto es lo más importante dentro de la participación ciudadana, creo que así se deben ejecutar todos estos proyectos de gran envergadura.

Y también yo sé que ésto es bastante prematuro, el hecho de imaginarnos como va a quedar, que todo tenemos como nuestra visión del área verde, pero igual quiero dejar planteada la inquietud en el caso de que San Bernardo tiene una alta tasa de discapacidad, entonces me gustaría saber si

ustedes han contemplado esto de que tengan los ascensores, que sea lo más inclusivo posible, porque hay estaciones de Metro que no las hay, y lo que dificulta también que mucha gente, que ahora existe el acceso para trasladarse a las distintas áreas de Metro, eso es una gran dificultad, que en el fondo no van a poder utilizar, entonces sí quiero dejar esa inquietud, yo sé que ustedes tal vez ya lo han planteado y tienen como proyecto, y me gustaría saber si lo contemplan así.

SR. JUAN CARLOS LARENAS En las líneas antiguas, que teníamos, no era la obligación de tener los Metro, hoy día Metro tiene el estándar de tener todos los ascensores para discapacitados, o sea, tener la movilidad universal a la cual estamos acogidos, por lo tanto esta línea ya viene con los ascensores incorporados, en las otras líneas que no las tienen, estamos trabajando, tenemos dos años para implementarlas todas, en todas las estaciones, principalmente Línea 1, Línea 2 y Línea 5.

SRA. DAISY DELGADO Complementar un poco también, la Línea 3 y 6 no solamente tienen ascensores y escaleras mecánicas todas las estaciones, y así va a ser la extensión de la Línea 2, también se hace o estamos trabajando desde la superficie con lo que son rebajes de soleras para acceso de sillas de ruedas, coches, y huella táctil, todo táctil, desde la superficie hasta los trenes, por toda la extensión, y las máquinas de recarga que hoy llegan, que no son las que conocemos hoy, vienen para personas con visión reducida, y para apoyo también en ese aspecto, así es que cuando se inicia a hacer el Metro no existían las normas de la discapacidad ni las normas tampoco ambientales, entonces se hacía no más, se construían, ya cuando empiezan a surgir estas normas, hoy en día no podemos estar fuera de la norma, porque eso Línea 2 ya estamos trabajando en varios lugares en los proyectos de ascensores, en la Línea 1 igual, vamos por fases, y se espera que en unos dos años lo que no tenía ascensores en la actual red, lo logremos tener, pero lo que viene nuevo, todo, todo, todo viene con accesibilidad universal.

SRA. ALCALDESA Amparo.

SRA. GARCIA Alcaldesa, un tema que creo que se hace pertinente en términos de la mesa que se armará con el Municipio, respecto al ensanche, y aquí le pido a la SECPLA especial atención, respecto al ensanche de la Ruta G 45, la Ruta G 45 es la continuación de la calle Padre Hurtado, entonces es preciso, a través de nuestra Dirección de Obras y de Secretaría de Planificación, que tengamos también un estado de las cosas de aquel ensanche, ya se hizo la participación ciudadana, eso quedó un poquito en el olvido, tenemos que tener claridad si va a haber presupuesto para ejecutar dicha obra, debido a esta propia intervención y es bueno también tenerla en cuenta en la coordinación que ustedes deben tener con otros servicios. Dejo planteado el tema para la mesa.

SR. JUAN CARLOS LARENAS Le quiero comentar que nosotros nos tenemos que coordinar con los proyectos paralelos, hacemos coordinaciones tempranas, nos tocó, por ejemplo, en Quilicura, que estamos haciendo la estación, a Quilicura, la Línea 3, y ellos están haciendo el corredor arriba, nosotros hemos coordinado e incluso las partes que nosotros vamos a tener que demoler, de lo nuevo que ellos están construyendo, coordinamos para que no lo hagan lo ejecutamos nosotros después y no tengamos que llegar a demoler construcciones recién hechas.

Con este proyecto de acá vamos a tener que hacer lo mismo, entonces hay una coordinación temprana.

SRA. GARCIA Por eso, hago la salvedad, porque esto tiene que tener claridad en la partida presupuestaria, entonces pueden ser muy buenas intenciones, yo participé de eso, sé que está la maqueta, las buenas intenciones están, pero usted sabe que el infierno está lleno de buenas intenciones pavimentado.

SRA. ALCALDESA Ya, terminamos, entonces, agradeciéndoles la muestra, el estado de avance, nuestra desilusión de no poder un Metro más extenso, nuestro sueño, precisamente, como dijo la Sra. Orfelina, al menos era llegar hasta la calle San José, y la verdad es que hemos visitado, en 3

gobiernos, a Metro, y hemos tenido Oficios, pero bueno, yo creo que ya no tenemos Metro más allá.

Así es que éxito, ustedes tienen una súper compleja, súper difícil, tienen que cumplir con el tiempo, tienen que conversar con la gente, que es lo más difícil, nosotros estamos con otro espíritu, ya no estamos con el espíritu de guerra, sentimos que nos hicieron tontos, no más, de repente, como Comuna, porque decir Metro a San Bernardo te imaginabas otra cosa, pero estamos ya entendiendo que la cosa es así, y les deseamos mucho éxito, sobre todo al sanbernardino, una vez más una sanbernardina cautiva a un hombre, no es raro, es así la historia de San Bernardo, así es que, que les vaya muy bien, mucho éxito.

SRA. DAISY DELGADO Gracias también a ustedes por recibirnos, y dejarles el contacto, cualquier duda o consulta respecto de la estación, yo soy como la ventanilla única para efectos de los contactos, mi nombre es Daisy Delgado y mi correo es ddelgadoarrobametro.cl, cualquier duda, sea técnica, ambiental, yo la canalizo internamente, ahí estamos atentos a lo que se requiera, y muchas gracias a todos.

SRA. ALCALDESA Bien, muchas gracias.

Vamos a tener que pedir, según el Art. 27, sesiones ordinarias, extensión de horario, porque ya estamos largamente pasados en 2 horas, propongo media hora, no debieran ser largos los puntos a continuación.

ACUERDO N° 238 -17 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores : Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete G. ; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S. y las Señoras: Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, prolongar la presente sesión en 30 minutos a partir de las 13:00 horas”.-

4.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°09, ANTECEDENTES ENTREGADOS CON FECHA 01 DE AGOSTO DE 2017.
Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SRA. ALCALDESA Pedimos a la Directora, Gloria Sánchez. Buenas tardes, Gloria.

SRA. SANCHEZ Buenas tardes, Alcaldesa, Concejales. Efectivamente, es la modificación N°9, y es un traspaso por 20.000.000, donde se disminuye la cuenta Mejoramiento de Infraestructura y se aumenta la cuenta Reparación de Caminos de Tierra, esto a solicitud de la Dirección de Operaciones.

Es simple, es puntual, porque hay algunos requerimientos que son urgentes, yo ya les había dicho la semana pasada que estamos preparando una modificación más grande, ésta la apuramos porque hay un requerimiento que es urgente de una reparación de caminos, a solicitud de la Dirección de Operaciones se presenta este traspaso.

SR. NAVARRO ¿Tenemos el nombre del camino?.

SRA. ALCALDESA El Camino San León, San León Antiguo. Votamos. Se aprueba. Gracias, Gloria.

ACUERDO N° 239-17 Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores : Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete G. ; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S. y las Señoras: Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; Amparo

García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras., Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 09 que a continuación se indica:

TRASPASO

DISMINUCION ITEM EGRESOS M\$ 20.000

31 Iniciativas de Inversión
31.02.004.001.007 Mejoramiento de Infraestructura M\$ 20.000

AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 20.000

31 Iniciativas de Inversión
31.02 Proyectos
31.02.004 Obras Civiles
31.02.004.001.125 Reparación caminos de tierra M\$ 20.000

**5.- APROBACIÓN DE OTORGAMIENTO DE COMODATOS:
Expone Dirección de Asesoría Jurídica.**

- a) **Inmueble Lote X-2YZ (7X) de la subdivisión del inmueble denominado Lote 7A, ubicado en Calle Santa Teresa con calle San Francisco, de esta comuna, a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo terreno en el que se encuentra emplazado el Policlínico Rosita Benveniste.**

SRA. ALCALDESA Este es para darle ya la recepción final, estamos en esos trámites, para dejar todo saneado, no sé si hay alguna pregunta que hacer, está el Director y está nuestro Director Jurídico también, nuestro Director de Salud. Es cumplir un trámite. No hay consultas. Este comodato por tiempo...

SR. PADILLA Lo que se entrega habitualmente.

SRA. ALCALDESA Son 10 años renovable. Votamos. Se aprueba.

ACUERDO N° 240-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores : Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete G. ; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S. y las Señoras: Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras., Aprobar otorgamiento de comodato por 10 años renovable del Inmueble Lote X-2YZ (7X) de la subdivisión del inmueble denominado Lote 7A, ubicado en Calle Santa Teresa con calle San Francisco, de esta comuna, a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo terreno en el que se encuentra emplazado el Policlínico Rosita Benveniste".-

- b) **Propiedad ubicada en Pasaje Paine N°0719 a la Junta de Vecinos Autoconstrucción de San Bernardo.**

SRA. ALCALDESA Aquí quiero hacer pasar a las dirigentas, porque en realidad han estado esperando toda la mañana, ellas nunca habían venido a un Concejo, y están súper entretenidas. Pasen acá, chicas.

Bueno, estas dirigentas, mujeres, pertenecen a nuestra querida comunidad de la Autoconstrucción,

ellas son una población muy antigua, no sé cuantos tiene la Autoconstrucción.

SRA. MARIANELA CAMPOS 48 cumplimos ahora, el 9 de agosto.

SRA. ALCALDESA 48 años, o sea que mañana están de aniversario y hoy día se les entrega el comodato, un lindo regalo para la comunidad, tan esperado, porque las chiquillas tienen solo, todos lo conocemos, una oficina, de madera, que fue adaptada, que no tiene baño, que no tiene ningún servicio, y la verdad es que ellas hacen lo que pueden allí, y no han podido avanzar en lo que es hacer crecer las actividades para su villa.

Entonces estamos muy contentas porque hoy día vamos a votar por entregar este comodato a la Junta de Vecinos, de la propiedad ubicada en Pasaje Paine 0719, a la Junta de Vecinos Autoconstrucción. Director, cuéntenos por qué nos demoramos tanto en esto.

SR. PADILLA Alcaldesa, Concejales, bueno, a ver, esta propiedad demoró en ser adquirida porque en realidad los problemas fueron no del Municipio, sino de los vendedores. Los vendedores fueron una sucesión hereditaria, y esta sucesión se vio esparcida a lo largo de Chile, y juntarlos entonces costó mucho, mucho, de que firmaran la escritura de compra venta, y reunirlos, fijar el precio, y una vez que se pudo hacer ya ahí los trámites fueron mucho más rápidos, la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, y la propiedad ya está en condiciones de ser entregada.

SRA. ALCALDESA Bien, vamos a votar, entonces llamamos a todos los Concejales a votar. Se aprueba el comodato.

ACUERDO N° 241-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores : Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete G. ; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S. y las Señoras: Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras., Aprobar otorgamiento de comodato por 10 años renovable de la Propiedad ubicada en Pasaje Paine N° 0719 a la Junta de Vecinos Autoconstrucción de San Bernardo".

SRA. ALCALDESA Ahora tienen casa, mis chiquillas, después de tanto tiempo de luchar.

SRA. CARMEN CACERES Gracias, Alcaldesa, por su gran gestión, darle las gracias a todos los Concejales que están acá, la Sra. Orfelina, que todos conocen nuestra casita, usted que la encontró muy linda, y muchas, muchas gracias, ahora nosotros vamos a hacer crecer nuestro barrio haciendo proyectos, y decirle gracias, solamente.

SRA. BUSTOS Una sede comunitaria.

SRA. MARIANELA CAMPOS Sí, como es la palabra, Autoconstrucción, nosotros casi nunca habíamos molestado a la Municipalidad, nunca nada, entonces ahora se dio la oportunidad que fuimos dirigentes y nos empezamos a mover, y estamos las dos no más, pero nos hemos arrojado, decimos vamos que se puede, entonces ahí estamos.

SRA. ALCALDESA Bien, chicas, ahora se formaliza todo lo que es el traspaso, son 10 años renovables, ustedes si siguen con la misma actividad nunca nadie se los va a quitar, nunca se ha quitado un comodato a una junta de vecinos, pero se va renovando automáticamente cuando se sigue ejerciendo la actividad.

6.- APROBACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA Y PROHIBICIÓN A FAVOR DEL SERVIU METROPOLITANO DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD

MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL LOTE 2 DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA DOS DEL FUNDO SANTA TERESA DE NOS, EL QUE FUE ADQUIRIDO EN EL MARCO DEL PROGRAMA HABITACIONAL FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA.
Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

SRA. ALCALDESA Tiene una modificación, que se las entregó el Secretario Municipal, que es el Fundo Santa Rebeca de Nos.

SR. PADILLA Alcaldesa, Concejales, a ver esta constitución de gravamen sobre la propiedad tiene una explicación muy simple, el SERVIU se equivocó, y por qué digo se equivocó, se equivocó porque entregó subsidios a las personas, y no había constituido gravamen, hipoteca, en favor del SERVIU, entonces qué pasa, que revisando las escrituras se dieron cuenta de que, ops, no se había hecho la constitución a favor de ellos y se habían entregado los subsidios sin haber constituido el gravamen.

Entonces venimos a salvar la situación, para que ellos no tengan problemas y las personas tampoco tengan problemas al respecto, por eso constituimos el gravamen e hipoteca a favor del SERVIU.

SRA. ALCALDESA ¿Estamos claros?. Votamos. Se aprueba.

ACUERDO N° 242-17 **"Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores : Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete G. ; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S. y las Señoras: Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras., Aprobar la constitución de hipoteca y prohibición a favor del SERVIU Metropolitano del Inmueble de propiedad municipal, correspondiente al lote 2 de la subdivisión de la hijuela dos del fundo Santa Rebeca de Nos, el que fue adquirido en el marco del programa habitacional fondo solidario de elección de vivienda"**

7.- HORA DE INCIDENTES.

SRA. ALCALDESA Concejales Luis Navarro tiene la palabra.

SR. NAVARRO Alcaldesa, bueno, tengo acá un reclamo de unos vecinos de un condominio, Cumbres de Nos, está en Padre Hurtado, en realidad ellos han hecho el reclamo por transporte, por la falencia que tiene el transporte público, en este caso de Transantiago, en realidad han hecho todos los trámites como corresponde, en la Municipalidad, y ha respondido exactamente como tiene que responder.

Pero yo, Alcaldesa, quiero ver si se podrá hacer algo más que solo responder lo correctamente que se pueda responder, porque igual hay que hacer una gestión con Transantiago, hay que moverse un poquito más con respecto a lo que se pueda. Lo que pasa es que la gente hace 6 años... entonces mucha gente no ha podido salir ni siquiera a trabajar porque no hay como llegar a San Bernardo, una hora en la mañana, 1:10 de Padre Hurtado para llegar al centro de San Bernardo, es mucho el reclamo que hay con mucha gente de esos condominios.

SRA. ALCALDESA Ahí hay una tremenda demanda, hay mucha, mucha gente, mucha construcción nueva. Así es que está el Director de Tránsito tomando nota.

SR. NAVARRO Acá tengo la firma de los vecinos, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Ya, vamos a pedir una audiencia con el SEREMI de Transportes, Director, y lo invitamos, Luis, a usted y a los vecinos, porque en realidad es queja de todo el sector. Concejal Roberto Soto.

SR. SOTO Alcaldesa, me quiero referir a un tema que conocimos hace unos días atrás, un tema que ha provocado mucho dolor al mundo de la educación parvularia, al mundo de la educación inicial, al mundo de los jardines infantiles VTF de nuestra Comuna.

No sé si usted está informada y la comunidad lo sabe, falleció un trabajador de nuestra Corporación de Educación, un rondín, un vigilante, pero no falleció por circunstancias naturales, ni tampoco falleció por un accidente, la verdad que él tomó la decisión de tomar su vida por sus propias manos, agobiado por sus problemas, tensionado por sus problemas, y el día jueves, cuando abrieron el Jardín Infantil Todos Los Santos, el personal que tiene la función de llegar temprano en la mañana se encontró con don Luis Contreras colgado de una soga.

El mundo parvulario está muy triste, muy conmovido por esta situación, lo primero, ellos me han pedido, su familia, sus compañeros de trabajo, que podamos hacer un minuto de silencio en su memoria, así es que pido a todo el Concejo que se ponga de pie, y que en memoria de este trabajador podamos hacer un minuto de silencio.

SE REALIZA UN MINUTO DE SILENCIO ANTE EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL TRABAJADOR SR. LUIS CONTRERAS.

Muchas gracias. Quiero, Alcaldesa, plantear, a propósito de este caso y he estado reunido con la directora de los jardines, he estado reunido con el sindicato de funcionarios de la educación, con las delegadas de los jardines, y hay una serie de denuncias que tengo que plantearlas en este espacio, porque eso son estos espacios, para solucionar los problemas, yo no sé si el Secretario me puede explicar, porque hemos conocido, y quiero que él me lo aclare, un plan de reducción de gastos, reducción de costos en las cuentas de infancia, un plan que se estaba ejecutando, Secretario General, si usted puede explicar un conjunto de preguntas que quiero hacerle, si me las puede responder.

SRA. ALCALDESA Yo le voy a pedir al Secretario General que tomemos con mucha cautela este problema, porque usted está tratando de sugerir algo, que me parece súper incorrecto, porque tengo el informe médico del funcionario.

SR. SOTO Alcaldesa...

SRA. ALCALDESA Cuidado, que usted puede estar atentando contra algún funcionario, y le digo cuidado porque tenemos que ser cautelosos...

SR. SOTO Alcaldesa...

SRA. ALCALDESA No vamos a vamos a sugerir en el Concejo que hubo cambios, que hay reducción, no es ese el motivo que podríamos ni siquiera pensar en tratar de culpar a una condición de conversación con muchos funcionarios, porque tenemos el informe médico, que lo podemos exhibir a usted, pero yo tampoco puedo permitir, que nosotros estamos transmitiendo en directo con la comunidad de San Bernardo, que alguna persona pensara que con esta sutileza de decir que hay algunas reducciones, podría haber sido el motivo causante del suicidio de nuestro funcionario.

SR. SOTO Alcaldesa, de mis palabras...

SRA. ALCALDESA El respeto a la familia, el respeto a toda la gente que nos escucha.

SR. SOTO Alcaldesa, si usted me permite continuar mi enfoque, yo voy al problema de

fondo, Secretario General, como se lo había manifestado, y no tiene otra intención que ir al problema de fondo.

SRA. ALCALDESA No, es que hay un dirigente que hizo el planteamiento.

SR. SOTO Pero yo estoy... yo soy el Concejal Roberto Soto, y estoy planteando un tema que corresponde plantearlo en los espacios políticos y los espacios que corresponde.

SRA. ALCALDESA Pero por el tema, yo según mi punto de ver, Concejal, es un tema tan sensible, que ni siquiera debiera ser público, porque si usted quiere llamar a la familia o quiere conocer el informe, yo no tengo ningún problema en pasarlo, pero no lo voy a exhibir.

SR. SOTO Alcaldesa, Alcaldesa, yo partí pidiendo un minuto de silencio en la memoria de un trabajador, es lo primero.

SRA. ALCALDESA Sí, pero después pierde todo sentido.

SR. SOTO Y lo que yo quiero consultarle al Secretario General, y se lo quiero consultar porque nosotros este año aprobamos en este Concejo 1.000.000.000 para infancia, y quiero preguntarle si efectivamente existe un plan para reducir gastos en las cuentas de Infancia y qué alcances tiene este plan y con qué sorpresas nos vamos a encontrar, porque cuando aprobamos estos 1.000.000.000 y la discusión que se dio acá en el Concejo, uno de los argumentos que se dio es que con eso iba a ser suficiente para terminar el año, pero estamos a mitad de año y hemos conocido a través de las reuniones esta reducción de horas extras a los rondines y quiero saber si hay personal o alguien más va contribuir en la reducción de gastos, cuál es el objetivo y si efectivamente hay un forado, hay problemas en las cuentas de Infancia, para ver de qué manera podemos ayudar.

SRA. ALCALDESA No, lo que hay es la mejor disposición de la Corporación, porque usted sabe que el Gobierno no financia la Infancia como la tenemos nosotros, nosotros hemos financiado una Infancia diferente de todo el país, tenemos hasta la Casa de Infancia, que no hay comuna que la tenga.

Nosotros no tenemos forados, nos estamos haciendo cargo de esta ley que tiene Educación, que obviamente no financia ningún programa, nos estamos haciendo cargo de tener la mejor calidad para los trabajadores, incluso habíamos hablado, incluso con los mismos sindicatos de la Salud, creo que fue, de la posibilidad de disminuir los contratos para dar paso a la tecnología, porque ellos no estaban dispuestos a arriesgar su vida, nosotros les decíamos, si entran a asaltar usted dejen todo de lado, salgan, y ellos nos decían nosotros creemos que tenemos que disminuir, a lo mejor nosotros encargarnos de un proceso de cámaras de seguridad, de conexión directa con Carabineros, hasta de eso hemos conversado con ellos, ellos mismos tienen temores.

Pero esta situación a mí me traspasa, obviamente que profundamente, porque es la muerte de una persona joven, pero aquí no estamos hablando de ningún forado, que yo sepa.

SR. SOTO No estoy pidiendo explicaciones, Alcaldesa, y pido, porque estoy haciendo consultas financieras, y yo sé que usted no es experta en finanzas, y le estoy preguntando al Secretario General que me responda cual es la situación financiera de las cuentas de Infancia, porque he conocido estos días que hay tardanza en los balones de gas cuando se solicitan, hay calefón en mal estado, hay redes de agua que no funcionan, había un compromiso de que se le entregaría delantal la personal, y estamos en agosto y todavía no llegan, entonces en mi legítimo rol de fiscalizador es que le estoy haciendo estas preguntas al Secretario General.

SRA. ALCALDESA Secretario, tiene la palabra.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Alcaldesa, Concejales, cómo están, muy buenas tardes. De parte de

la Corporación sumarme al lamentable acontecimiento que ocurrió el jueves de la semana pasada en nuestro jardín infantil, la verdad es que es una situación que nos tiene a todos muy conmovidos, y creo que hay que tratar con cuidado o con respeto el tema, es una decisión que no compartimos con don Luis, el hecho de que él se haya suicidado nos afecta profundamente a todos, era un hombre, además, muy cercano, muy correcto, y todas las personas que me han hablado de él, me han hablado maravillas.

Ahora, eso, yo quisiera tener cuidado en como tratar este concepto, y no vincularlo con la estructura de gestión de la Corporación, son dos espacios que debemos saber distinguir y que tenemos que tener la cautela...

SRA. ALCALDESA Disculpa, Secretario, el Concejal Rencoret quiere interrumpir.

SR. RENCORET Sí, perdón, yo tengo una sensación extraña. Yo concuerdo plenamente con el Concejal Soto que tiene todo el derecho de fiscalizar y ver un tema, pero él partió... tú partiste pidiendo un minuto silencio, entonces se mezcla la parte emocional y la parte del respeto por el suicidio de una persona, fue un tema súper administrativo.

Yo pediría, yo pediría, que es para evitar malos entendidos, y que nadie de los que están viendo por televisión, o escuchen, o nadie que está acá, nadie tenga una confusión de este tema, y separemos los temas, y hagamos un informa técnico y administrativo, hagamos un informe técnico y administrativo la próxima semana, y ojalá nos llegue un informe escrito a todos los Concejales, y lo discutimos la otra semana, pero discutir las cosas en paralelo me parece un profundo error, porque se puede malentender demasiado, y la gente, la familia se puede sentir afectada, ofendida, no sé, aquí hay muchas cosas, yo creo que son dos temas que no se pueden mezclar, perdóname, Roberto, creo que... entiendo tu planteamiento en lo humano y en lo administrativo o fiscalizador, pero creo que las dos cosas no se pueden mezclar, y aquí se mezclaron las cosas de un principio y creo que es mejor separar aguas, te lo digo por un tema de sensación espiritual, nada más, no me parece que sea correcto hablar de las dos cosas cruzadas, y las dos cosas se cruzaron, lamentablemente.

SRA. ALCALDESA Dejamos terminar...

SR. CADIZ Bueno, si interrumpió el Concejal.

SRA. BUSTOS Pero este Concejo necesita ser informado.

SRA. ALCALDESA Sí, pero yo creo que podríamos hacerlo en privado, no hay ningún problema, porque se confundieron los dos temas.

SR. SOTO Alcaldesa, yo no se por qué los temas tenemos que esconderlos y tenemos que hablar las cosas en privado.

SRA. ALCALDESA Pero por qué esconder.

SR. SOTO Bueno, pero, a ver, yo cuando usted habló, y cuando usted habló, Concejal, yo guardé silencio, yo quiero que me respeten también, porque si no nos respetamos cuando hablamos entonces no podemos dialogar y no podemos contribuir a la solución de los problemas. Yo partí diciendo...

SR. RENCORET Yo también lo escuché al principio, y no interrumpí.

SR. SOTO Correcto, pero ahora me estás interrumpiendo. Yo partí diciendo, y que yo esperaba que este Concejo comenzara con un minuto de silencio, y como estamos terminando el Concejo y me lo habían pedido también los familiares, que ellos me pidieron que pidiera un minuto de silencio, me lo pidió el mundo de la educación parvularia, es lo que corresponde hacer, si es un

trabajador de nuestra Corporación, padre de 5 hijos, una persona sencilla, además sin educación, que tomó la decisión más difícil que puede tomar un ser humano, que es acabar con su propia vida en esa manera tan trágica.

Yo cierro el capítulo ahí porque a mí no me corresponde hacer interpretaciones, y quiero que sepan que no estoy intencionando, porque si no, lo habría hecho en directa y lo habría dicho.

SR. RENCORET Se mezclan la cosas.

SR. SOTO Sí, pero quiero decir que a mí no me corresponde jugar a intenciones, estoy planteando hechos, y eso es un hecho que ocurrió la semana pasada y que tiene muy impactado a todas las educadoras y el mundo parvulario.

Terminado eso, yo estoy consultando al Secretario General, que todavía no me responde, sobre el plan de reducción de gastos de las cuentas Infancia, y todavía él no me contesta si efectivamente existe el plan, por dónde va a partir ese plan, qué alcances tiene, con qué sorpresas nos vamos a encontrar, cuáles son... cuál es el déficit que tenemos en este momento, Secretario General.

SRA. ALCALDESA Ya, sabes qué, de verdad que yo creo que ya estamos rayando, de verdad, en la falta de respeto. Yo pedí a la Sra. Dina Herrera que llamara a tu comisión para que explicara el tema financiero, yo no sé si están convocados.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Mañana.

SR. SOTO Sí, está convocado.

SRA. ALCALDESA ¿Mañana?, bueno, ese era el momento, y no hay ninguna cosa desastrosa, y se puede hacer con acta si usted quiere, exhibirlo, pero yo creo que empezar a hacer juicios antes de, Roberto, rompiste toda la magia y el respeto que se le tuvo a ese momento.

SR. SOTO No participo de su opinión, Alcaldesa.

13:15 HRS. SE RETIRA DE LA SESION LA CONCEJALA SRA. MARIELA ARAYA.

SRA. ALCALDESA No, bueno, yo tampoco de la tuya.

SR. SOTO Siento que usted me está...

SRA. ALCALDESA Están citados para mañana.

SR. SOTO Pero usted me está censurando, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA No te estoy censurando.

SR. SOTO Sí, me está censurando.

SRA. ALCALDESA Diga todo lo que quiera.

SR. SOTO Me siento censurado. Si usted es presidenta del Concejo, y usted debe velar que todos los Concejales nos podamos expresar, yo no le he faltado el respeto a nadie, no he hecho ninguna acusación.

SRA. ALCALDESA Ah, yo, sabes que te invito...

SR. SOTO Yo lo que estoy haciendo, Alcaldesa, es pedirle una explicación, que todavía

no me puede dar el Secretario General, sobre un plan de reducción de gastos de las cuentas de Infancia, y todavía no escucho de su boca ningún concepto que pueda aclarar la pregunta.

SRA. ALCALDESA Pero usted está citado mañana a su reunión de la comisión.

SR. SOTO Pero yo elijo en qué momento planteo los problemas.

SRA. ALCALDESA Ah, bueno, pero que la gente lo sepa, que...

SR. SOTO ¿O no tenemos derecho, Alcaldesa...?...

SRA. ALCALDESA ... que la Corporación mañana citó a los Concejales...

SR. SOTO Alcaldesa, ¿o no tenemos derechos los Concejales...

SRA. ALCALDESA ... para dar cuenta del estado financiero...

SR. SOTO ... en la Hora de Incidentes?.

SRA. ALCALDESA ... de la Corporación.

SR. SOTO Plantear los problemas que tienen los sanbernardininos, para eso son las horas de incidentes.

SRA. ALCALDESA Pero usted está citado mañana para poder tener acceso a toda la información.

SR. SOTO Sin duda que lo vamos a hacer, pero todavía el Secretario no me da ninguna respuesta de lo que acabo de consultar.

SRA. GARCIA Porque puso el tema complicado, Concejal, porque utilizó el suicidio de un trabajador para mezclar otro tema, porque usted lo que quiere hacer aquí, eso es lo que quiere hacer, pues, Concejal, es obvio que es lo que quiere hacer, es obvio lo que está haciendo, ha mezclado una de las situaciones más dolorosas por la que puede pasar una familia, y usted como presidente de su comisión tiene el derecho y el deber de pedir estos informes, y para eso ha sido citado mañana.

SR. SOTO O sea, estoy censurado en el Concejo Municipal para...

SRA. GARCIA Pero como usted...

SR. SOTO ... plantear los temas que...

SRA. GARCIA quiere generar...

SR. SOTO ... yo considero importantes para la comunidad.

SRA. GARCIA ... quiere generar y mezclar cosas, lo hizo mal.

SR. SOTO No, no me parece.

SRA. GARCIA Nadie lo está censurando, quédese ahí diciendo todo lo quiera.

SR. SOTO El principio de su opinión.

SRA. S. PEREZ No, pero por qué, por qué descalifican así a la gente, aquí ustedes también lo hacen mal y nadie dice nada.

SR. CADIZ Alcaldesa, ¿usted va a dar las palabras?, ¿va a dar las palabras?.

SRA. S. PEREZ No.

SRA. ALCALDESA Sí, bueno, ya, sabe qué...

SR. CADIZ La Sra. Amparo se acaba de tomar la palabra una vez más, una vez más.

SRA. ALCALDESA Ya, bueno, bueno, bueno, si la...

SR. CADIZ ¿Me da la palabra?.

SRA. ALCALDESA Hable, Concejal, hable, sí, sí podemos todos hablar, yo lo único que les pido es que subamos un poco el nivel.

SR. CADIZ Sí, es que, Alcaldesa, usted debe velar por dar las palabras, porque si los Concejales se toman libremente la palabra, esto va a ser un desorden.

Mire, yo primero yo lamento que se juzgue una intención en el Concejal Soto, creo que a lo mejor todos cometimos la lamentable omisión de no haber hecho un homenaje al principio del Concejo, pude haberlo hecho o cualquiera de nosotros.

SRA. S. PEREZ Yo no sabía, yo no sabía.

SR. CADIZ No quiero apuntar a nadie, pero mi responsabilidad o de cualquiera, porque todos supimos y lamentamos esta pérdida.

SRA. S. PEREZ No, todos no, no todos supimos.

SR. CADIZ Bueno.

SRA. S. PEREZ No tenemos la obligación de saber todo.

SR. CADIZ Era de mediano conocimiento público, no es el tema a juzgar.

SRA. S. PEREZ No, pero no todos supimos.

SR. CADIZ Muy bien, Sra. Concejala.

SRA. S. PEREZ Sí, no todos, no generalice, porque usted tiende a generalizar mucho.

SR. CADIZ Ya, yo sabía que era... lo vi en las redes sociales, está extensamente comentado esta lamentable situación, y yo lo que le quiero pedir, Alcaldesa, quiero pedir dos cosas, primero que si el Concejal Soto hace una consulta a un directivo, él tenga la disposición de responder al Concejo, es así de simple.

Y segundo, el curso de la discusión a mí me lleva a una cuestión súper simple, le pedimos la Corporación, formalmente, que haga un informe sobre los 1.000.000.000 a principios de año, tras pasados por Infancia y que informe a este Concejo.

Ahora, si en este Concejo, cuando el Concejal Soto hace una consulta, el Secretario General de la Corporación no tiene disposición de responder, de verdad eso sí me parecería de la mayor extrañeza, porque habitualmente mantenemos diálogo y escuchamos a los directivos de cada unidad municipal y de la Corporación.

SRA. ALCALDESA Tiene toda la disponibilidad como siempre, igual, siempre, y además estamos acostumbrados porque el Sr. Soto es igual al hermano, que perdió la alcaldía precisamente por este tipo de ataques y agresiones.

SR. SOTO Alcaldesa, ¿me permite, Alcaldesa?.

SRA. ALCALDESA Es que es la misma actitud, le estoy recordando exactamente lo que pasaba, cuando se veían...

SR. SOTO Alcaldesa...

SRA. ALCALDESA ... perdidos, la agresión, la sutileza.

SR. SOTO Alcaldesa...

SRA. ALCALDESA No lo puedo permitir, perdóneme.

SR. SOTO Mire, Alcaldesa, lo único que le voy a pedir, que no hable de las personas que no están presentes porque no se pueden defender. Y segundo, si usted tiene algún tema pendiente...

SRA. ALCALDESA Ojalá ustedes practicasen eso.

SR. SOTO Si usted tiene...

SRA. ALCALDESA Ojalá ustedes practicasen eso.

SR. SOTO ... algún tema pendiente con el Concejal Soto, usted sabe, ha estado con él, sabe cual es su domicilio y lo pueden conversar, pero no creo que corresponda argumentar eso cuando estamos tocando un tema delicado.

Y vuelvo al punto, e insisto, todavía no escuchamos al Secretario General...

SRA. ALCALDESA Pero si yo sugerí que lo hiciéramos en la reunión de mañana, para no repetir dos veces lo mismo, para no confundir el homenaje, el minuto de silencio. Bueno, si ustedes quieren que sea ahora, puede hablar ahora, por supuesto el Secretario General. Concejal Rencoret.

SR. SOTO Está esperando el Secretario, ha pedido la palabra.

SRA. ALCALDESA Bueno, pero el Concejal Rencoret está pidiendo la palabra.

SR. RENCORET Yo quisiera hacer una aclaración, perdón, el momento en que se planteó el tema el Secretario General se sentó al frente, la disposición a responder nunca ha estado negada, yo simplemente interrumpí porque me pareció incómodo la situación, creo que son dos temas que se mezclan mucho, y quiero insistir, aquí a nadie se está censurando, y nadie ha cuestionado ninguna... yo no he puesto ninguna... traté específicamente de no reflejar ninguna intención en nadie, solamente dije que son dos momentos distintos que hay que separar.

Y planteé, para que sea en un espacio público, no solamente en la comisión, sino que en un espacio público, que se conversara esto la próxima semana, para separar los dos temas, dos temas que no están separados, lamentablemente, así es que conversémoslo al tiro, yo pensaba para el próximo martes, en Concejo, con las mismas cámaras, con los mismos micrófonos, con el mismo público, y que todos seamos transparente y nada de esconder nada, acá nadie se está censurando.

Aquí yo en lo personal no he calificado ninguna intención de nadie, solamente planteé la inconveniencia o la confusión de dos temas, uno humano y emocional, y otro más técnico y administrativo, que no corresponde mezclar, nada más.

Pero ya que está el Secretario General aquí sentado, por muto propio se sentó a conversar, yo lo interrumpí, perdón por haber interrumpido, aquí también se ha sentado que es lo que tiene que responder y que se está haciendo el loco y la cuestión, no, aquí el que interrumpió fui yo, para que quede claro, pero por un tema que aquí se ha planteado, el tema ya pasó la vieja, lamentablemente, espero que la familia no se sienta afectada, y ésto que es un tema tan humano ya es público y me da un poco de pudor, pero ya estamos en ésto.

Ojalá para las próximas oportunidades planteemos los minutos de silencio como corresponde también, a través del Secretario General, para que él hable con la Alcaldesa y él lo haga, pero también hay un procedimiento lógico, más que de los Concejales ofrecemos la palabra, creo que un minuto de silencio corresponde de quien dirige el Concejo, y en esta ocasión es la Alcaldesa, yo creo que el camino lógico para futuras situaciones como ésta es que los Concejales hagamos cartita, se la entreguemos al Secretario General para que pidamos un minuto de silencio al principio de la sesión, respecto a cualquier persona, porque la verdad es que el tema es trágico en el caso que sea.

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Sra. Alcaldesa, a ver, sentirme libre en este Concejo, más todavía que yo lo viví libre un período de mi vida, yo creo que aquí usted tiene que favorecernos a todos con la palabra, y con la misma vara.

SRA. ALCALDESA Sí, está bien.

SR. CADIZ Sí, aquí se está dando la palabra a cualquiera.

SRA. BUSTOS Yo por ejemplo, cuando hablé delante del Metro, yo sentí...

SR. CADIZ La Amparo habla todo a cada rato y no le dan la palabra.

SRA. ALCALDESA Déjate con la Amparo, que tienes odio contra la Amparo.

SR. CADIZ Se toma la palabra cada vez, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Dígalo de frente, párese y diga odio a las mujeres, córtela con la agresión, perdóneme, qué vergüenza.

SR. CADIZ Pido la palabra, pido la palabra.

SRA. ALCALDESA Menos mal que eso se está viendo.

SR. CADIZ Pido la palabra, pido la palabra, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA No, córtela.

SR. CADIZ Usted me está ofendiendo, le voy a pedir la palabra.

SRA. ALCALDESA Usted está ofendiendo cuando usted está hablando que la Amparo habla cuando quiere, y el resto...

SR. CADIZ No pide la palabra.

SRA. ALCALDESA Bueno...

SR. CADIZ Un problema de disciplina, si usted no puede poner disciplina...

SRA. BUSTOS Alcaldesa, yo quiero subir el nivel del Concejo.

SR. CADIZ ... no la ponga.

SRA. BUSTOS No podemos irnos así todos irritados, todos peleados, y con ésto quiero terminar...

SR. CADIZ Pero si la Alcaldesa no puede poner disciplina en el Concejo...

SRA. BUSTOS Dos cosas quiero decir, el Secretario General está ahí sentado...

SR. CADIZ ... no puede no más, el que puede, puede.

SRA. BUSTOS ... que puede dar conformidad a las preguntas del Sr. Concejal, porque está en su pleno derecho de preguntar, aquí todos tenemos que sentirnos libres de preguntar lo que queramos.

Y yo quiero señalar que me he sentido así un poquito molesta, porque mientras yo hablaba del problema del Metro para San Bernardo, hubo risas, hubo de todo, mofas, por este sector, entonces, ¿se fija, Alcaldesa que no nos respetamos mutuamente?, yo rara vez hago una mención, como mucho converso con la Mariela una que otra cosa, pero no me mofo de nadie, no me mofo de nadie.

Entonces, centrémonos en lo que la comunidad, la sociedad nos ha entregado, la misión de tener el cerebro frío, a veces, Alcaldesa, cuando nos tocan cosas duras.

SRA. ALCALDESA Cuesta, cuesta.

SRA. BUSTOS Cuesta, por supuesto que cuesta, claro que cuesta, es difícil, entonces uno tiene que estar tomando agüita para no excederse. De tal modo que yo creo que aquí tenemos que sentirnos libres, y yo creo que usted podría darnos alguna respuesta, lo que sea factible, porque yo también escuché que por restricción de personal el caballero se había suicidado, es verdad, no es verdad, qué sabe uno.

SRA. ALCALDESA Bueno, aquí saltó lo que querían decir.

SRA. BUSTOS Qué sabe uno, qué sabe, yo no tengo mayor información del caso, pero eso lo sé.

SRA. S. PEREZ Y todos hablamos de repente, Alcaldesa, todos hablamos de repente.

SRA. ALCALDESA Que tremendo.

SRA. BUSTOS Entonces, además la gente usted sabe que, usted sabe, Alcaldesa, que de una versión, de un oído al otro oído, cambian las cosas, cambian las cosas, porque somos seres humanos muy imperfectos.

SRA. ALCALDESA Se han suicidado algunos otros funcionarios, me acuerdo en el tiempo suyo, Sra. Orfelina, y nunca se trató con esta bajeza, porque hay un informe médico.

SRA. BUSTOS En esa oportunidad...

SRA. ALCALDESA ¿Se acuerda del Confraternidad?.

SRA. BUSTOS Sí, cómo no me voy acordar.

SRA. ALCALDESA Y todos respetábamos igual, fue tremendo, y esos son momentos difíciles.

SRA. BUSTOS No se trajo al Concejo al Concejo porque es Sr. Cárdenas, que era mi amigo, porque yo fui profesora de su hijo, que era bien incorregible el chiquillo, y lo logramos enderezar un poco, perdonen que esto se hable, y el Sr. Cárdenas se suicidó por cosas de infidelidad conyugal, lo puedo decir ahora porque hace tantos años que...

SRA. ALCALDESA Que no lo diga porque la señora trabaja aquí.

SRA. BUSTOS Porque eso me lo confesó él, porque yo le rogué, Alcaldesa, yo le rogué que no lo hiciera, yo partí para allá.

SRA. S. PEREZ No vale la pena matarse por nadie.

SRA. ALCALDESA Ya, bueno, yo me refería al tema pasado.

SR. SOTO Alcaldesa, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Concejal, solo para cerrar el tema, lo que pasa es que me refiero que nos ha pasado por segunda vez, es súper doloroso porque fue en los lugares de trabajo, entonces por eso que recuerdo ese hecho como terriblemente de impacto, nada más.

SR. SOTO Sí, está bien, Alcaldesa, pero yo le hice preguntas técnicas al Secretario General.

SR. NAVARRO Responda, señor, responda.

SRA. ALCALDESA Ya, ahora vamos a...

SR. SOTO Y estoy pidiendo informes técnicos, informes financieros, que nos cuente si existe o no existe este plan de reducción de gastos de Infancia, qué problema hay, en qué se gastaron los 1.000.000.000 que le aprobamos este año en el Concejo Municipal, esas son las preguntas técnicas que le estoy haciendo, no le he hecho otro tipo de preguntas al Secretario General.

SRA. ALCALDESA Y yo le contesté que para mañana estaba citada una reunión para lo mismo, pero le vamos a dar la palabra ahora.

SR. SOTO ¿Y le puedo hacer otras preguntas técnicas?.

SRA. ALCALDESA Le vamos a dar la palabra.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Alcaldesa, Concejales, la verdad es que es complejo enfrentar de esta forma un tema tan delicado como lo que ocurrió la semana pasada en el jardín infantil nuestro.

Primero aclarar lo que ya se dijo, que la verdad es que la disposición de informar, de la Corporación, es permanente, y no está en cuestionamiento, que no quede es idea tampoco, yo tengo la misión, y además las puertas están abiertas en la Corporación para que cualquier consulta o visita que sea realizada, ya sea por los Concejales, por la Alcaldesa misma, o por cualquier funcionarios de la Municipalidad al requerir información, la orden es de entregar toda la información competente y pertinente, entonces la disposición a la claridad, es lo primero.

Junto con eso, aclarar, nosotros no estamos en ningún plan de reducción de gastos, en este minuto no ha pasado por la Secretaría General ningún plan especial, que es lo uno podría deducir. Sí estamos haciendo gestión, como hacemos gestión permanentemente en la Corporación, para poder sacar adelante nuestra administración, y en ese sentido estamos trabajando, estamos trabajando con toda la gente y estamos haciendo apertura de información, estamos entregando los datos, como dijo la Alcaldesa, en el Area de Salud, estamos entregando los datos en el Area de Educación, y también estamos entregando los datos y la información en el Area de Infancia, para que toda la gente conozca y sepa cual es la situación particular de cada unidad, cada dirección, cada departamento, y por supuesto estamos también, como dijimos el año pasado cuando se prepararon los planes y se presentaron los planes de Salud y Educación, trabajando en el desarrollo de la metodología de centros de costos, y eso provoca que existe más información, mejor información, más pertinente.

Y eso se ha compartido durante el año, como les dije, primero con la Dirección de Educación, posteriormente se empezó un trabajo con la Dirección de Salud y posteriormente con la Dirección de Infancia. Yo no tengo ningún problema, Alcaldesa, en hacerle llegar formalmente todos los antecedentes sobre ingresos y gastos, en la referencia, hasta el año pasado se hacía una entrega de subvención, un aporte de subvención de la Municipalidad a la Corporación, que se dividía en dos ítem, el ítem de Salud y el ítem de Educación.

Nosotros, para continuar con este proceso que estamos mencionando, fuimos más allá y pedimos distinguir los aportes entre Educación, entendido como colegios, establecimientos educacionales MINEDC e Infancia, jardines infantiles VTF, JUNJI, y fijamos un monto de aporte, lo que usted indica, Concejal, es correcto, \$1.000.000.000.- para el Area de Infancia, y \$1.750.000.000.- para el Area de Educación.

El desarrollo presupuestario se ha ido ejecutando de acuerdo a lo que teníamos estimado, han habido variaciones, sí, principalmente porque tenemos una nueva carrera docente, que se está implementando en el Area de Educación, eso ha traído un esfuerzo gigantesco por parte de la Corporación para poder enfrentar el proceso, entramos recién en esta liquidación de remuneraciones que se dio hace 7 días atrás, 8 días atrás, con ese proceso.

La verdad es que tengo que decir que estamos orgullosos de que algo que se veía muy difícil y además estaba previsto como una gran catástrofe, logramos sortearlo, producto de que en un trabajo muy intenso, con la SEREMI de Educación, con la Dirección Provincial y con el CPEIP, generó una coordinación que llevó a que la corporación más grande de Chile y uno de los planteles docentes más grandes del país también, no tuviera problemas con el desarrollo de la carrera docente, y también tenemos un plan de homologación que se está desarrollando en la JUNJI, que es un plan de homologación de remuneraciones, que explicamos a fines del año pasado también, en esta misma mesa, que está buscando generar un equilibrio entre las remuneraciones que paga Integra, JUNJI, con los jardines VTF.

Lo que dice la Alcaldesa es correcto, nosotros tenemos una de las remuneraciones más altas de los VTF, y eso trae aparejado que por supuesto los recursos que entrega la JUNJI no son suficientes para poder financiar el sistema, no obstante también el aporte que da la Municipalidad es cuantioso, para poder superar ese déficit.

Y aclarar una cosa, los convenios de colaboración de JUNJI, y si ustedes hablan con cualquier personal o abogado de la JUNJI, se los va a aclarar de esta misma manera, son convenios de colaboración. Entonces nunca ha estado pensado desde la JUNJI el que los recursos que se entregan vía transferencia de fondos sean suficientes como para pagar la administración, gestión y remuneraciones de los jardines infantiles, por lo tanto para las 345 municipalidades que hay en Chile es lo mismo, el aporte no es suficiente para poder pagar las remuneraciones.

Y en ese sentido nosotros tenemos que trabajar fuertemente, como lo hacemos en las Areas de Educación y Salud, para poder salir adelante.

SRA. ALCALDESA Es importante también el bono que hay, de acuerdo, de asistencia y licencia, o sea, yo creo que es un bono que es un cariño adicional, que tampoco se tiene, nosotros estamos motivando a la asistencia, a que tengan menos licencia, se les paga un bono a las educadoras de párvulos, entonces hablar de, de repente uno claro que se descompensa, además también da rabia, entiéndanme, porque uno se esfuerza hartito por esto, y ustedes saben mejor que nadie que esta cuestión está con problemas, la educación, nos cuesta sostener todo esto, la gente está agotada, la gente vive tratando de hacer las cosas bien.

Entonces de repente causa dolor en el alma que hayan desconfianzas, y yo tampoco quiero perder el norte con esta discusión, quiero simplemente que hablemos claramente, yo la otra vez estaba tan contenta como hemos ido subiendo todo el tema financiero, que dije yo quiero que citen a los Concejales, que les cuenten en una reunión todo lo que hemos logrado, entonces siento que como que habríamos tenido una linda instancia mañana, y no hablar ni hacer juicios, porque esto, Concejal, pasó más allá, y tiene muy mal, muy mal, en muy mal estado de shock a una funcionaria, y mi deber también es proteger, o sea, si a mí... yo creo que a la Sra. Orfelina también le pasó, gente que te amenazaba que se iba a venir a quemar a lo bonzo, era tremendo, cuántas veces uno no decía, pero señora, si no depende de mí que no le quiten su casa, entonces uno se queda con una sensación pero tremenda y eso es lo que no puede pasar, o sea, yo creo que el tema es muy respetable y están todos invitados mañana a la reunión.

SR. SOTO ¿Me permite?, para ir cerrando el tema. Primero, cuando un Concejal pide explicaciones, no es porque exista desconfianza, está cumpliendo su rol.

Segundo, no me satisface las respuestas que me dio el Secretario General, pero vamos a continuar esta conversación mañana, usted pone a prueba toda la capacidad y la paciencia, mi capacidad fiscalizadora, Secretario General, voy a pedir por acta un informe de como se invirtieron los 1.000.000.000 que aprobamos en este mismo Concejo Municipal.

SRA. ALCALDESA Sí, pero no estamos con el año terminado, Concejal, usted no puede pedir 1.000.000.000, estamos ejecutando, yo creo que el año tiene 12 meses, ¿o no?.

SR. SOTO Vuelvo a insistir, voy a pedir un informe de lo gastado, para entender, porque usted, de sus palabras hace un momento, desprendo que no existe reducción de gastos, no existe reducción de costos, que las finanzas están equilibradas en Infancia, pero cuando yo recorro los jardines, Secretario General, hay problemas, hay problemas, entonces no me parece coherente la explicación que usted da con los problemas que uno ve, en los jardines, en los 15 jardines de San Bernardo.

Vuelvo a insistir en pedir por acta un informe de esos recursos que aprobamos, como también los contratos e informe del personal, de la Casa de Infancia, informe sobre la planta docente de los jardines, de las educadoras y un informe económico y financiero de cada jardín. Gracias.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE O.K., no ha problema.

SRA. ALCALDESA Bien, estamos en condiciones, entonces, de entregar la información, y bueno, seguimos con incidentes, ¿alguien más tiene algún incidente?.

SRA. BUSTOS Yo tengo dos incidentes, primero, Alcaldesa, si nos pudieran informar, no ahora, sino que una petición para el próximo Concejo, qué pasa con estos caballeros que protestan aquí al frente, que desde la oficina donde yo trabajo se escucha y no dejan en realidad concentrarse, ¿son los acomodadores de autos, quiénes son?.

SRA. ALCALDESA Sí, es que están en período de negociación, no han llegado a acuerdo. Yo ayer hablé con ellos, el viernes... bueno, no sé si ayer o el viernes, me dieron sus planteamientos,

son súper básicas las cosas que piden, son cosas como ropa, baños más cercanos, porque pierden tiempo, se les va la gente, son cosas súper básicas, así es que yo ayer me atreví a llamar al dueño de la empresa, y le dije que me parecía impresentable que ellos estuviesen obstruyendo nuestro trabajo, y me dijo el señor, el gerente nuevo, que es nuevo, que lleva dos meses, me dijo, mira, yo me encontré con la problemática y estoy súper llano a solucionarlo, ésto fue ayer.

Ayer hablamos como a las 7 de la tarde, así es que nosotros hemos colaborado con la gente que está en paro en estos días, como Municipio hay situaciones bien críticas, pero hemos llegado socialmente a poder ayudarlos, con la DIDECO.

SRA. BUSTOS Bien, gracias. Lo segundo, Alcaldesa, se refiere a lo que ocurrió en el memorial que está instalado desde hace bastantes años en la casa Paul Harris, fíjese que yo no sé quienes lo pintaron amarillo, y pusieron la cruz que está ahí, la pintaron negra, negrísima, o sea, un atentado contra la memoria de las personas que fueron fusiladas ahí en tiempos difíciles en este país, ¿qué pasa, quién sabe eso?.

SRA. ALCALDESA Obviamente que hay un responsable, Sra. Orfelina, y créame que las penas del infierno les daremos, porque yo encontré horrible también, me enteré por las redes sociales, no lo vi en vivo y en directo, pero bueno, Director.

SR. ARRIAZA Sí, buenas tardes, Concejales, Alcaldesa. La verdad es que estoy completamente de acuerdo con usted, Sra. Orfelina, que fue un atentado al memorial, y lo hizo la empresa Bastarrica, digámoslo así, con esas palabras, pintaron a libre albedrío, sin ninguna instrucción, y hoy día están en los manifold, si ustedes lo quieren ver, las penas del infierno, como dice la Alcaldesa, están estipuladas ahí las multas que se le van a cursar.

SRA. ALCALDESA Es que eso es una ofensa.

SR. ARRIAZA Sí, las multas correspondientes, Alcaldesa, están, se van a cursar, y se va a pintar como estaba originalmente, así es que tenga la tranquilidad de que ese trabajo de va a hacer.

SRA. ALCALDESA Concejales, ¿sobre el mismo tema?.

SR. NAVARRO Sí, claro, la verdad es que ese tema lo hablamos me parece que el Concejo pasado, sobre los dos temas, sobre Plaza Guarello, que pasó lo mismo, y Paul Harris. En realidad sí, la empresa puede tener culpa, pero también hay culpas compartidas aquí, porque el ITO tiene que decir de qué color es la pintura que se necesita para eso, porque él no tiene, a lo mejor, ni siquiera idea, a lo mejor el empresario o el que está a cargo de la plaza, de qué color van a pintar, porque quien tienen que decidir también es el Municipio, y también es responsabilidad del ITO, yo creo que también hay que tomar cartas en el asunto sobre eso.

SR. ARRIAZA Yo, Alcaldesa, me libro de esa responsabilidad, libro al ITO también de esa responsabilidad, porque la verdad que los monumentos ya llevan hace años, años, con una características y un color que se decidió en un principio, y lo que hacen las empresas es mantener lo que está, entonces ninguna empresa puede por sí propio inventar un color para un monumento que ya lo tiene.

Por eso que estoy completamente de acuerdo con la Alcaldesa, y así lo estamos haciendo, Alcaldesa, que las penas van a caer sobre la empresa y es justamente en la Plaza Guarello, es la misma empresa.

SR. NAVARRO Alcaldesa, yo creo que no es tan así, nosotros en la Plaza Guarello estuvimos con Amparo, conversando con los vecinos, y yo recuerdo que la ITO subrogante nos dijo que estaba de vacaciones el ITO oficial, por lo tanto se habían descuidado, porque igual pasaron varios días desde que pintaron los 2 sectores, y nadie dijo nada, hasta que empezamos a alegar con la Amparo

sobre el tema del color, que estéticamente está horrible.

SRA. GARCIA Alcaldesa ¿me permite la palabra para poder complementar la intervención del Concejal Navarro?. Efectivamente, Director, con su conocimiento nosotros hablamos con la supervisora de la empresa, y le pedimos tener sensibilidad especial, primero, con una ciudad histórica, segundo con plazas que tienen trazados coloniales, y tercero con memoriales que tienen significación para la comunidad relevante.

Entonces solicitamos aquella sensibilidad, coordinar con la Dirección correspondiente, para no cometer este tipo de errores, y no se trataba esto de sacar la última pintura que tenía en la bodega y llegar y pintar, esto es una ciudad que tiene sus trazados claramente establecidos, que tiene su historia y el contratista que se hace cargo de cargo de estos espacios públicos debe mantener la sensibilidad de los lugares que ha elegido mantener.

Esa fue la conversación que mantuvimos con el Concejal Navarro, ellos estuvieron de acuerdo y tuvieron disposición a hacerlo, y les pedimos que en el futuro estas cosas no se cometieran y que coordinara con la Dirección correspondiente.

SR. ARRIAZA Ya está todo coordinado y quiero agradecer al Concejal Navarro y Amparo García por fiscalizar, porque es una ayuda importante para nosotros, para los Directores, que tengamos más ojos en la calle, que estén preocupados justamente de estos temas, y de todos los temas que están en la calle, así es que les agradezco a ustedes, Concejales, que se hayan reunido en la Plaza Guarelo y hayan visto esto, y hoy día, Alcaldesa, está todo por escrito, así es que cualquier Concejal lo puede obtener, las mulas se van a cursar y se va a pintar de la manera como estaba originalmente.

SRA. ALCALDESA ¿Terminó sus dos...?.

SRA. BUSTOS Sí, pero yo quiero preguntar a qué hora es mañana la reunión en el Servicio de Evaluación Ambiental, no dice la hora.

SR. KARAMANOFF En el SEA, el Servicio de Evaluación Ambiental nos convocó por el tema del Bulevar Maestranza.

SR. SOTO A las 11 de la mañana, acá está la invitación, en Miraflores 178, piso 3.

SRA. ALCALDESA Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. S. PEREZ Gracias, quiero decir 3 cosas, una, Alcaldesa, que el sábado, recordarle a todos los Concejales que está la reunión, a las 11 de la mañana, con el tema de El Peñón, donde ya citamos a todas las autoridades que hablamos la última reunión, hay gente que ha confirmado, hay gente que dice que va a venir, así es que esa reunión es este sábado a las 11.

Convocamos a nivel de autoridades, de acá, o sea, yo que tengo que ver con el medioambiente, pero es un convocación con Alcaldesa, con Concejales y con ministerio, con los SEREMI, eso es el sábado, a las 11 de la mañana.

Lo segundo, que tenemos una comisión de Medioambiente por el tema de las bolsas plásticas, este jueves, a las 3 y media de la tarde, en el salón chico, así es que invitamos a todos los Concejales, a usted, ¿se acuerda, Jovanka, que había... que estaba con ganas de participar?, pero todo el jueves 10 a las 3 y media de la tarde, en el salón chico.

Y lo último, preguntarle, Alcaldesa, si ahora que salió la ley de tenencia responsable que yo quiero, vamos a ser muchas fiscalizadoras en este tema, si acaso el Municipio también va a adoptar un plan de trabajo, porque van a haber multas con el maltrato animal, con la cantidad de perros que los

dueños sueltan a las calles, con la irresponsabilidad de las personas que no quieren esterilizar, diciéndoles que hay operativos todo el mes para esterilizar a sus mascotas, y los jueves y viernes esterilizar a los gatitos, entonces, ¿va a haber un plan de trabajo para hacer cumplir la ley en ese sentido?, por el tema también de la mugre, de la suciedad, etc., que la gente no limpia.

SRA. ALCALDESA Bueno, ahora los tenemos de cabeza estudiando la ley, a veces lo que falta en las leyes siempre es el financiamiento, pero obviamente que ya están bien al tanto de los pasos a seguir.

SR. ARRIAZA Concejala, bueno, la ley fue promulgada hace 3 semanas, más o menos...

SRA. S. PEREZ Sí, supe que usted fue, y yo estaba invitada y no pude ir.

SR. ARRIAZA En donde justamente fuimos invitados como Municipio, con la Alcaldesa, el equipo de trabajo, con las clínicas móviles, los municipios que tienen clínicas móviles, que tienen el programa con la SUBDERE, fuimos invitados para esta celebración, en donde la Presidenta Bachelet promulgó la Ley de Tenencia Responsable, ex ley Cholito, que tiene 12 puntos fundamentales, en la cual obviamente obliga a los municipios a adaptarse a todos los requerimientos y las exigencias de esta ley, no es solamente tener un perrito, sino que cuidar al perrito y hacerse responsable del animal...

SRA. S. PEREZ Y hacerse cargo.

SR. ARRIAZA ... y hacerse cargo, y todos debemos hacernos cargo, y como uno de los puntos que se va a trabajar fuerte, donde ahí entra el financiamiento, es que todo perro o todo animal, tiene que estar inscrito, eso son los temas que ahí estamos viendo cual va a ser la forma de financiamiento. Pero hay muchos más temas, hay muchos más temas que recoge la ley, y hay muchas sanciones también, y eso ya va a ser parte del trabajo de todos los municipios que tenemos que cumplir.

SRA. S. PEREZ Perdón, ¿pero podríamos hacer una reunión, un poquito más adelante, para poder conversar de todo esto?.

SRA. ARRIAZA Podemos hacer una exposición de lo que la ley trata, obviamente de los 12 puntos que trata esta ley, la podemos hacer acá en el Concejo, o la podemos hacer en una reunión privada, no sé, como usted quiera.

SRA. S. PEREZ ¿Pero hacer una comisión antes de eso, podríamos?.

SR. ARRIAZA Ningún problema.

SRA. ALCALDESA No habiendo otro punto que tratar, levantamos la sesión.

Siendo las 14:00 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE